

INFORMA

BOLETÍN DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Época II | Número 54 | Enero 2017

DÍA MUNDIAL DEL
FARMACÉUTICO:
CUIDANDO DE TI

PATRONA 2016:
El encuentro,
el reconocimiento,
el homenaje y
la celebración

CONGRESO NACIONAL
FARMACÉUTICO EN
CASTELLÓN

2016
consolidando
el Modelo de
Farmacia
Asistencial





En buena compañía

Nuestra razón de ser como empresa es dar servicio a las farmacias.

Les proporcionamos la base de su actividad: medicamentos, parafarmacia, artículos de higiene, de salud y de ortopedia.

Adicionalmente facilitamos servicios complementarios de asesoría, infraestructura, mobiliario, formación y financiación.

Todo un conjunto de respuestas profesionales para responder a nuestro compromiso, para estar mano a mano con los farmacéuticos y sus establecimientos.

www.euroserv.es

 **EUROSERV**
La compañía
de las Farmacias

Adiós 2016. El año del Convenio marco

Acaba 2016, año de leves transiciones y en general, de una cierta estabilidad. Año que, como es tradicional, valoraremos en nuestra memoria anual y en la Asamblea General de Ordinaria de junio de 2017, destinada a ese fin.

Tenéis aquí un resumen del intenso último trimestre de 2016, en el que, si una vez más hemos insistido en un camino, ha sido el del CONOCIMIENTO y la INNOVACIÓN. Está claro que la farmacia del futuro será más asistencial o no será y a su vez, que tendrá que ser una farmacia esencialmente enfocada a constituir el punto de encuentro farmacoterapéutico del paciente. De un paciente que tiende, afortunadamente a la cronicidad y al envejecimiento. Aunque a estas reflexiones y las consecuencias que se extraigan de las mismas, dedicaremos todos nuestros esfuerzos en 2017.

Por otra parte, me gustaría que leyeras este breve pero realista resumen del último trimestre de 2016. Formación,

información, puesta en valor del trabajo del farmacéutico y unión, pueden definir muchas de las páginas que contiene esta publicación. Verás que hemos intensificado la presencia científica del colegiado en diferentes eventos profesionales y que hemos trabajado casi a diario con nuestros compañeros de otros sectores sanitarios para desarrollar congresos y campañas conjuntas. Esto nos fortalece estructuralmente y ante la Administración y la Sociedad. Por otra parte, destacar que todo ello queda jurídicamente incorporado, una vez más, en ese Convenio Marco, firmado en marzo de 2016 que nos ampara para estar posicionados donde corresponde a la farmacia regional: en la atención primaria junto al ciudadano, a los más de 62.000 murcianos que cada día entran a una de las 567 farmacias comunitarias de nuestra red regional.

Isabel Tovar

Presidenta del COFRM

INFORMA

BOLETÍN DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE
LA REGIÓN DE MURCIA

Todos los derechos de reproducción
y publicación reservados

Depósito legal:

Dep. Legal: MU-1027-2011

Dirección y Coordinación

Departamento de Comunicación
del COFRM

Edita

Colegio Oficial de Farmacéuticos
de la Región de Murcia

C/ Jaime I El Conquistador nº 1,
Murcia.

Tel. 968277400 Fax. 968277401

Maquetación

Keskesé Comunicación

Impresión

Nextcolor, s.l.u.

Publicidad

Keskesé Comunicación

EN PORTADA



1

DÍA MUNDIAL. FARMACÉUTICOS: CUIDANDO DE TI

San Esteban, Sede del Gobierno Regional y de los Farmacéuticos en su celebración Mundial.

Pág. 32



2

2

CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO EN CASTELLÓN

Murcia "presume" de Convenio Marco ante la profesión farmacéutica nacional.

Pág. 21



3

3

PATRONA 2016

El espacio anual de encuentro y reconocimiento

Pág. 43

SUMARIO



06

ACADEMIA DE FARMACIA

Inauguración del Año Académico

34

Murcia, Capital Española frente a la Diabetes



38

Alumnos de Farmacia en la Semana de la Ciencia y la Tecnología



42

Precolegiación

08

FORMACIÓN

Iniciación al correo electrónico y redes sociales
Curso sobre paciente oncológico
Jornada de Nutrición Personalizada

12

CAMPAÑAS

Presentación de la campaña para uso prudente de antibióticos

17

TESIS DOCTORALES

18

BREVES

21

JORNADAS

Congreso Nacional Farmacéutico en Castellón
IX Congreso de Enfermedades Raras
XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial

32

Día Mundial.
Farmaceuticos: Cuidanto de ti

37

ASAMBLEAS ORDINARIAS DE SECCIÓN

39

COLABORADORES

Dignificar la Formulación Magistral
Por Conchita Chamorro Galisteo

40

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

52

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO

54

COLABORADORES

Por Dr. Cayetano F. J. Pérez Gómez

57

AGENDA

62

CIRCULARES

Inauguración del Año Académico

ORDEN DEL ACTO

- Lectura por parte de la de la **Excma. Sra. D^a Stella Moreno Grau**, Secretaria de la Academia, de la Memoria de Actividades.



- Lección inaugural a cargo de la Académica de Número **Ilma. Sra. Doña Encarna Zamora Navarro**. "*Apariencia Versus Supervivencia*".



- Resolución del **Concurso Científico del Curso 2016 -2017**

El 13 de Diciembre tuvo lugar en la Asamblea Regional de Murcia de Cartagena la Solemne Apertura de Inicio de Actividades 2016/17 de la Academia de Farmacia St^a M^a de España en donde la Ilma. Sra. D^{ña}. **Encarna Zamora Navarro**, impartió el discurso titulado "*Apariencia Versus Supervivencia*".

El acto estuvo presidido por la Excma. Sra. D^{ña}. **Rosa Peñalver Pérez** presidenta de la Asamblea Regional de Murcia.

➤ El Premio de Investigación Academia de Farmacia St^a M^a de España de la Región de Murcia

Atendiendo al preceptivo informe del jurado integrado por los Académicos de Número: **Doña María Dolores Nájera Pérez**, **D. Fernando López Azorín** y **D. Diego Rivera Núñez**, junto con la Secretaria de la Academia, **D^{ña}. Stella Moreno Grau** y conocida su propuesta, el Pleno de la Academia, en sesión ordinaria de 4 de noviembre, aprueba por unanimidad, **un accésit sin do-**

tación económica al trabajo titulado "*Farmacia y Salud*", del que ha resultado ser autora **D^a Silvia García Valle**.

Entregó el Premio Academia de Farmacia Sta. María de España de la Región de Murcia, la Sra. Presidenta de la Academia, **Excma. Sra. Doña Isabel Tovar Zapata**.

Recogió el Premio **D. Ángel García Iglesia**.

➤ Entrega del Premio al Mejor Expediente de la Promoción del Grado de Farmacia de la Universidad de Murcia

Con la finalidad de estimular el esfuerzo y la dedicación al estudio de las Ciencias Farmacéuticas, se acordó en el Pleno del 25 de marzo de 2014, conceder un premio Mejor Expediente Académico del Grado en Farmacia de la Universidad de Murcia.

En el procedimiento de concesión ha sido a través de la Universidad de Murcia, que ha evaluado los diferentes





MEDICAMENTO DEL AÑO

Un año más la Presidenta de la Academia destacó la concesión del reconocimiento Premio Panorama” por parte del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos al medicamento del año. Los ‘Premios Panorama’ tienen como objetivo distinguir a los nuevos principios activos comercializados en España durante 2016 que contribuyen significativamente al progreso terapéutico. Estos premios son un referente en el ámbito del medicamento, por su independencia y prestigio. Para la concesión del galardón se han considerado todos los nuevos principios activos comercializados en España a lo largo de este año, y ha resultado galardonado ‘Entresto’ (Sacubitrilo/Valsartán) indicado para el tratamiento de la insuficiencia cardíaca sintomática con fracción de eyección reducida, en pacientes adultos. La IC es una enfermedad que afecta a más de 26 millones de personas en todo el mundo, y se espera que esta cifra aumente debido al envejecimiento de la población. La IC causa más muertes que algunos tipos de cáncer avanzados, incluido el de mama y el de vejiga y representa el 4,3% de las causas de defunciones en España. Una de cada cinco personas mayores de 40 años desarrollará insuficiencia cardíaca en su vida.

expedientes académicos, comunicando el correspondiente al mejor de la tercera promoción, que ha recaído en **D^a. Idoia María Martínez Vicente**.

Entregó el Premio, la Excm. Sra. Presidenta de la Academia.

➤ **Entrega de la Medalla de Oro de la Academia a la Fundación Hefame**

En cumplimiento de los artículos 41 y 69 del Reglamento de Régimen Interior de la Academia de Farmacia St^a M^a de España de la Región de Murcia se leyó al acuerdo recogido en el Acta de la Sesión extraordinaria del Pleno de 2 de noviembre de 2016:

“Analizado por el Pleno el expediente de concesión de la Medalla de Oro de la Academia a la Fundación Hefame, existiendo un unánime consenso en relación con la oportunidad e idoneidad de la concesión y dándose el quórum necesario la propuesta es aprobada por unanimidad”

Finalmente la Presidenta de la Academia resaltó la cantidad y calidad de eventos desarrollados el pasado curso y agradeció la participación y colaboración de las diferentes Instituciones presentes y de todos los farmacéuticos de la Región.



“Iniciación al Correo Electrónico y Redes Sociales: Avanzando con las nuevas tecnologías”



La tecnología mejora profundamente nuestra vida, acercándonos personal y profesionalmente. La Vocalía de farmacéuticos jubilados está trabajando intensamente en la línea de conectar a todos sus integrantes entre ellos y para ese fin considera que la formación es básica.

Temario

TEMA 1: EL EMAIL

- Elementos de un email.
- Programas de gestión de correo electrónico.
- Buzones de correo y SPAM.
- Enviar un email, reenviar y adjuntar archivos.
- Destino, copia y copia oculta.
- Uso desde el móvil.

TEMA 2: FACEBOOK

- Crear un perfil en Facebook. Opciones de privacidad.
- Buscar amigos, escribir y subir fotos.



Las Vocalías de Alimentación, Dermofarmacia, Ortopedia y Titulares de Oficina de Farmacia, se unieron para desarrollar una formación de enorme demanda social. La farmacia comunitaria es un permanente lugar de encuentro de pacientes y familiares, el farmacéutico atiende un día a día que, habitualmente, muestra la duda, y la preocupación del que se dirige a él. Esta formación se encuentra entre la ciencia y la solidaridad.

Curso sobre Paciente Oncológico

Se solicitó acreditación a la Comisión de Formación Continuada, consiguiendo 5.5 créditos

Mejorar la calidad del servicio prestado a las pacientes, tanto en recomendaciones de uso del medicamento como en recomendaciones de complementos alimenticios y productos sanitarios de indicación farmacéutica, es uno de los objetivos de esta formación. Junto a actualizar los conocimientos necesarios del farmacéutico para poder atender adecuadamente consultas sobre la salud del paciente oncológico y promover la mejora continua del servicio de Atención Farmacéutica que se presta en las oficinas de farmacia.

Y por otra parte, ofrecer una buena educación sanitaria en las situaciones que con tanta frecuencia se plantean en la oficina de farmacia en relación a la salud del paciente en tratamiento con quimioterapia o que haya sido intervenido con motivo de algún cáncer, por ser el farmacéutico el primer asesor de hábitos higiénico-sanitarios de las pacientes.



→ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Formar a los farmacéuticos en la evaluación y valoración de las complicaciones y efectos derivados de una enfermedad oncológica, así como su posible de derivación al médico. • Resolver dudas de los pacientes oncológicos, incrementando continuamente la confianza de los ciudadanos en su farmacéutico. • Promover la información al paciente de las correctas normas de uso y conservación de los medicamentos, complementos alimenticios y otros productos sanitarios prescritos o indica- | <p>dos para el tratamiento de la enfermedad oncológica, como por ejemplo prótesis mamarias, productos sanitarios de ostomía...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección e identificación de problemas relacionados con los medicamentos. • Concienciar sobre la importancia en el diagnóstico precoz de determinadas enfermedades tan importantes como cáncer de mama, ovarios o cérvix. • Formar a los farmacéuticos para que lleven a cabo el proceso de dispensación con todas las garantías. | <ul style="list-style-type: none"> • En términos de riesgo individual, uno de cada tres españoles y una de cada tres españolas podrán padecer un cáncer en algún momento de su vida. Aunque en realidad el cáncer alcanza a todos los miembros de nuestra sociedad, bien sea por sufrir o haber sufrido la enfermedad directamente, bien por contar con un familiar afectado o por conocer a un amigo con esta enfermedad. Todos nos vemos implicados de una u otra manera. |
|--|---|--|

Jornada sobre nutrición personalizada

Los hallazgos en genética se están traduciendo poco a poco en diversas aplicaciones, sobre todo diagnósticas, pero no de forma exclusiva. Entre ellas, figuran los diagnósticos virológicos y microbiológicos consistentes en el estudio de virus, como el del papiloma humano, y bacterias, como las responsables de la tuberculosis. Las resistencias a los antibióticos también se pueden analizar, permitiendo seleccionar el tratamiento más adecuado para cada paciente, informa Andrés Corno.

Otras aplicaciones son el diagnóstico de la patologías hereditarias de manera prenatal -que supone estudiar las características del

feto en una mujer embarazada-, o bien antes de un procedimiento de fecundación "in vitro", antes de implantar el cigoto en el útero. Su objetivo es evitar enfermedades hereditarias. Otro campo es la farmacogenética, que consiste en estudiar las variaciones genéticas de los individuos que influyen en cómo se metabolizan y se responde a determinados fármacos y, así, ajustar la dosis de la medicación para obtener el mayor efecto terapéutico y evitar sus efectos adversos.

Este tipo de estudios de farmacogenética se están realizando en analgésicos, como los opiáceos, para tratar el dolor intenso y crónico, y en fármacos que se utilizan en oncología y psiquiatría. De forma incipiente, en enfermedades multifactoriales, como las oncológicas, cardiovasculares y neurodegenerativas, la información genética se está utilizando para establecer ciertas estrategias preventivas y advertir del riesgo que

Circular N° 353/2016

JORNADA SOBRE NUTRICIÓN PERSONALIZADA

Solicitada la acreditación por la CFC de las Profesiones Sanitarias

FECHA: Jueves, 17 de noviembre de 2016

LUGAR: Salón de Actos del COFRM.

09:30 h.: Inauguración de la Jornada.

10:00 h.: Necesidades nutricionales específicas del deportista.
Dr. José Antonio Villegas García.
Académico de Número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia.

11:00 h.: Influencia de la nutrición materna en la salud fetal y postnatal.
Dra. Elvira Larqué Daza. Prof. de Fisiología de la Universidad de Murcia.

12:00 h.: DESCANSO

12:30 h.: Nuevos avances en la Nutrigenética.
Dra. Concepción Aguilera García. Prof. del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Granada.

13:30 h.: Microbiota intestinal y nutrición personalizada.
Dr. Julio Ramón Plaza Díaz. Prof. del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Granada.

14:30 h.: ALMUERZO.

16:00 h.: Cronobiología y pérdida de peso.
Dra. Cristina Bandín Saura.
Profesora en el Instituto de Formación Profesional ISEN.

17:00 h.: Genómica nutricional: avances en el conocimiento de la doble interacción entre genes y compuestos bioactivos de la dieta.
Dra. Mª Teresa García Conesa.
Científico titular del Grupo sobre Calidad, Seguridad y Bioactividad de Alimentos Vegetales. CEBAS-CSIC.

18:00 h.: "Nutrigenómica en Oncología".
Hacia una prevención precisa, papel del Farmacéutico Comunitario.
Dr. Andrés Corno Caparrós.
Genetista clínico, Director Técnico y Gerente de ANALISIS GENÉTICOS ANCOR S.L.

19:00 h.: CLAUSURA.

supone (en función de la genética de cada persona) fumar, la exposición a sustancias tóxicas en el medio laboral, la contaminación urbana o los hábitos nutricionales como desencadenantes de estas patologías.

La **Nutrigenética** es una rama de la *genómica nutricional*, que tiene como objetivo estudiar como las distintas variantes genéticas de las personas influyen en el metabolismo de los nutrientes, la dieta y las enfermedades

asociadas a ésta. La Nutrigenética no debe confundirse con la *Nutrigenómica*, que se centra en el papel que determinados alimentos tienen en la activación de genes que afectan la susceptibilidad a ciertas enfermedades como el cáncer y el Alzheimer. El objetivo de la Nutrigenética es ofrecer a las personas consejos personalizados de prevención de enfermedades basados en la genómica personalizada.

La **GENÓMICA PERSONALIZADA**

o "genética personalizada" en relación con el tratamiento ante una enfermedad de un paciente concreto, es la administración de un fármaco o conjunto de fármacos más idóneos y en las dosis adecuadas para cada paciente concreto a la vista de su individualidad química y genética. Se apoya tanto en el conocimiento de la naturaleza molecular de las enfermedades, como en la individualidad química que posee cada paciente. El diagnóstico molecular permite una aplicación precisa de cada fármaco en cada paciente. El objeto no es otro que mejorar la eficacia para cada paciente y eliminar o disminuir los efectos secundarios de otras terapias más generalistas.

PERSONALIZADA

de la Región de Murcia



COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Para facilitarte la asistencia, independientemente de tu disponibilidad por localización y horarios, puedes asistir a las conferencias virtualmente a través del Espacio Virtual de la Academia de Farmacia St^a M^a de España de la Región de Murcia, <http://www.academiadefarmaciaregiondemurcia.com> donde estarán disponibles las conferencias desde el 21 de noviembre al 19 de diciembre de 2016 (abierta 24 horas/día). En esta circular, en su formato on line, dispones de un anexo con un tutorial para registrarte en el espacio virtual si es la primera vez que lo utilizas.

La CUOTA DE INSCRIPCIÓN es:

* Asistencia PRESENCIAL (incluye almuerzo): 25

* Asistencia VIRTUAL: 10

Para la obtención del diploma y la acreditación es imprescindible asistir a todas las ponencias (presencial o en el espacio virtual) y cumplimentar la encuesta de satisfacción, disponible también en el Espacio Virtual de la Academia junto con las conferencias.

Si estás interesada/o en asistir, debes cumplimentar el boletín de inscripción adjunto y remitirlo al colegio personalmente, vía fax: 968277401 o por correo electrónico: formacion@cofrm.com, hasta el 16 de noviembre.

Presentación de la campaña para uso prudente de antibióticos

Un mal uso de los antibióticos “puede aumentar los niveles de muerte por infecciones no controladas”,

El Colegio de Farmacéuticos acogió la presentación de la Campaña para el Uso Racional de Antibióticos, con motivo del Día Europeo por el Uso Prudente de los Antibióticos, que se celebró el 18 de noviembre.

Médicos, odontólogos y podólogos, junto a la Consejera de Sanidad acompañaron esta iniciativa de los farmacéuticos, como agentes implicados que son todos en la prescripción y dispensación de medicamentos.

La campaña tiene como objetivos principales informar y concienciar, tanto a los profesionales prescriptores y dispensadores, como a los pacientes, de los altos niveles de resistencia a los antibióticos que registra nuestro país, resultado de un mal uso de los mismos y que “puede aumentar los niveles de muerte por infecciones no controladas”, en palabras de la Consejera de Sanidad, Encarna Guillén.

“Los farmacéuticos, por su ejercicio profesional, tienen una inequívoca





**Así no nos protegemos
de los resfriados o de la gripe.
Con los antibióticos tampoco.**

Antibióticos.
Úselos con prudencia:
nunca contra los
resfriados ni la gripe.

**DÍA EUROPEO
PARA EL USO PRUDENTE
DE LOS ANTIBIÓTICOS**
UNA INICIATIVA EUROPEA
PARA LA SALUD




**Así no nos protegemos
de los resfriados o de la gripe.
Con los antibióticos tampoco.**

Antibióticos.
Úselos con prudencia:
nunca contra los
resfriados ni la gripe.

**DÍA EUROPEO
PARA EL USO PRUDENTE
DE LOS ANTIBIÓTICOS**
UNA INICIATIVA EUROPEA
PARA LA SALUD



- 1. Solo los médicos, dentistas o podólogos podrán prescribir un tratamiento con antibióticos tras un adecuado diagnóstico.
- 2. El farmacéutico no te podrá dispensar un antibiótico si no dispones de la correspondiente receta médica oficial.
- 3. Es muy importante finalizar completamente el tratamiento y cumplir correctamente con la posología especificada por su médico.
- 4. No reutilices restos de antibióticos de otros tratamientos. Puedes traerlos a tu punto. Sigue de la farmacia para su adecuada destrucción.
- 5. Los antibióticos son medicamentos que tratan enfermedades de origen bacteriano.
- 6. Los antibióticos no curan infecciones producidas por virus, como gripe o resfriado.

Líneas estratégicas para alcanzar el objetivo del **PRAM** (Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos)

- 1) Vigilancia del consumo y de la resistencia a antibióticos.
- 2) Controlar las resistencias bacterianas.
- 3) Medidas de Prevención.
- 4) Investigación.
- 5) Formación e información a los profesionales sanitarios.
- 6) Comunicación y sensibilización de la población.

responsabilidad en la lucha contra la resistencia microbiana”, ha manifestado la presidenta regional de los farmacéuticos, Isabel Tovar. Los Colegios Oficiales de Farmacéuticos (COF) y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) **son plenamente conscientes del importante problema sanitario que supone para la población la resistencia antimicrobiana o resistencia antibiótica,** y, por ello, han asumido como uno de sus objetivos la **promoción de estrategias que garanticen un uso adecuado de los medicamentos.**

El Consejo General participa activamente en el desarrollo del **Plan Estratégico y de Acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antimicrobianos,** una estrategia común europea que permite valorar y afrontar el problema derivado del uso inadecuado de antibióticos.

Las Oficinas de Farmacia, con los **FARMACÉUTICOS AL FRENTE,** son lugares idóneos donde transmitir los mensajes educativos en salud y modificar comportamientos, con el fin último de aumentar la eficacia de los tratamientos y garantizar la seguridad de los mismos.

Pero también, como profesionales sanitarios podemos intervenir en otros ámbitos:

Especialmente, **ante los pacientes:**

- **ofrecer educación sanitaria** en cuanto a la **importancia de completar los tratamientos antimicrobianos prescritos por el médico** (evitar el incumplimiento terapéutico).
- **informarles de la posibilidad de:** reacciones adversas, el fracaso terapéutico y la repercusión en la comunidad que podría tener el autoconsumo de antibióticos.
- Directamente, en el acto de dispensación, aún cuando esta sea con

receta, debemos informar a los pacientes de la prohibición de la **dispensación de antibióticos sin receta médica**.

En el ámbito de las **Administraciones Públicas**, podemos intervenir en consensos científicos sobre utilización de antibióticos, participando como miembros de grupos de trabajo, así como también fomentando la creación de campañas o iniciativas para promover el buen uso de antibióticos. PAMUM: PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA DEL USO DE MEDICAMENTOS antibióticos en pediatría.

MÉDICOS

A estos argumento se unió también la presidenta del Colegio de Médicos, **Isabel Montoya**, quien *reseñó la importancia de haber aunado los esfuerzos de todos los profesionales implicados* a la hora de llevar a cabo una campaña fundamental para mejorar en la información que se ofrece a los ciudadanos, ya que según datos del último Eurobarómetro sanitario de 2016, **“el 47% de los ciudadanos españoles han consumido antibióticos en el último año”**, tal y como ha explicado la presidenta de los médicos. Igualmente, Isabel Montoya ha informado de que **“el 17% de los ciudadanos usa los antibióticos para tratar procesos gripales, dolores de garganta o resfriados, lo que supone un consumo innecesario”**, un porcentaje derivado del alto nivel de desconocimiento que tiene la población sobre la indicación y uso de los antibióticos, dado que **“solo un 37% de los españoles**



Recomendaciones que deben realizarse en la OF sobre el uso adecuado de los antibióticos:

Cualquier síntoma relacionado con alguna enfermedad infecciosa es siempre motivo de consulta médica; nunca se debe confiar el autodiagnóstico.

Cualquier solicitud de dispensación de un antibiótico en la OF sin presentar la correspondiente prescripción médica, **DEBE SER RECHAZADA**, tanto por motivos legales como sanitarios.

El uso de antibióticos resulta completamente inútil frente a muchas enfermedades comunes de carácter infeccioso, como la gripe o el resfriado, que son producidas generalmente por virus.

La utilización de **RESTOS** de tratamientos antibióticos previos, encontrados en botiquines caseros supone un grave riesgo para la salud.

- **Tales restos deben ser llevados a la OF. Servicio de revisión de botiquines.**

Es importante instruir al paciente durante la dispensación acerca de la importancia de cumplir el tratamiento completo prescrito, aunque se mejore antes.

La **duración del tratamiento con antibióticos** es fijada por el médico, debe venir especificada en la receta correspondiente y el paciente debe cumplirla.

Recordar al paciente que lleve siempre consigo una tarjeta/pulsera en caso de alergia a antibióticos que así lo identifique.

- **Cualquier notificación de alergia debe ponerse en conocimiento del médico.**

La persistencia de diarrea durante más de dos días tras el tratamiento con antibióticos hace aconsejable la consulta médica.

conoce que los antibióticos no son eficientes contra los virus”.

Isabel Montoya alerta que el 26% de pacientes abandona los tratamientos antes de la duración prescrita por su médico, dado que creen que sólo hay que tomarlo por la presencia de un síntoma.

La presidenta de los médicos aseguro que *“tenemos que mejorar la prescripción con evidencia y conocimiento y eso lo tienen que hacer los profesionales con competencias para prescribir y dispensar, siempre con la presentación en las oficinas de farmacia de la receta oficial en papel o vía electrónica. Hay que respetar el Real Decreto sobre prescripción y dispensación de medicamentos y trabajar todos los agentes implicados en estas líneas de mejora siempre por el beneficio de los pacientes”*. Isabel Montoya subrayó las presiones a las que está sometido el médico durante la prescripción, con un paciente descontento que



considera que si no se le prescribe no se le ha atendido bien, una industria farmacéutica con intereses y la falta de tiempo adecuado para explicar al paciente por qué se le prescribe o por qué no, entre otras, lo que podría traducirse en una hiperprescripción que intenta compensar los aspectos que no se cubren. Ante esto, Isabel Montoya ha apostado por *“contar con más tiempo en el ámbito público sanitario para poder explorar, prescribir e informar del tratamiento con detenimiento al paciente”*.

DENTISTAS

Por su parte, el presidente de Colegio de Odontólogos, Óscar Castro, declaró que *“el 80% de las prescripciones de este colectivo son antibióticos, por lo que era fundamental formar parte de esta campaña”*. Igualmente, ha afirmado que *“sin prescripción no se puede dispensar, ya que la dispensación de un antibiótico es siempre resultado del diagnóstico de un profesional. No*

vale haber consultado por Internet, no sirve la intuición ni pensar que un tratamiento que le ha ido bien a una persona le irá también bien a otra, con lo que podremos evitar las resistencias que se están produciendo a enfermedades como el paludismo, la tuberculosis o el VIH”.



PODÓLOGOS

Finalmente, el presidente del Colegio de Podólogos, **Francisco Javier Serrano**, colectivo que utiliza los antibióticos en determinados tratamientos y cirugías, ha apostado por *“trabajar en la educación a los pacientes para no tener que llegar al uso del antibiótico”*.

En definitiva, una campaña que aúna esfuerzos de todos los agentes implicados para mejorar los procesos de prescripción y dispensación de antibióticos, trabajando en la información al paciente, para evitar las graves consecuencias de un mal uso de los antibióticos.





DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**
PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%^{*}
dto.

en su Seguro de Hogar

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



www.amaseguros.com
902 30 30 10

A.M.A. MURCIA

Condes de Barcelona, 5; bajo Tel. 968 20 04 10 murcia@amaseguros.com

Síguenos en



(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de septiembre de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.



Interacción farmacéutico-paciente en la farmacia comunitaria, en particular, con el proceso y aplicación de SFT (Mención internacional)

POR MARTA SABATER GALINDO

PROGRAMA DE DOCTORADO:
Medicina Clínica y Salud Pública

COTUTELA (DOBLE TITULACIÓN):

- Facultad de Farmacia-Universidad de Granada
- Graduate School of Health-Pharmacy-University of Technology, Sydney (UTS)

DIRECTORES:
Daniel Sabater Hernández, Fernando Martínez
Martínez, Shalom I. Benrimoj.

CALIFICACIÓN:
Sobresaliente mención Cum Laude

INTRODUCCIÓN

1. Situación actual

Debido al aumento de la calidad y esperanza de vida de los últimos años, se está produciendo un envejecimiento progresivo de la población mundial. Este colectivo genera la mayor parte del gasto sanitario debido a las altas tasas de polifarmacia y gastos sanitarios añadidos (ingresos, urgencias médicas, etc.). Desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se reclama abordar este problema utilizando dife-

rentes medidas en las que participen distintos agentes de salud. Los farmacéuticos comunitarios, siendo los agentes sanitarios más accesibles, pueden contribuir a mejorar la salud de la población y disminuir este gasto a través del uso óptimo y racional de los medicamentos. Por ello, algunos gobiernos o instituciones ya están fomentando que el farmacéutico tome mayores responsabilidades en la salud del paciente, y expanda su rol dispensador para prestar también servicios profesionales.

La provisión de servicios profesionales farmacéuticos mejora los procesos y resultados de salud de los pacientes. Sin embargo, no solo mejorarían los resultados clínicos, sino que también favorecerían los resultados humanísticos como son el conocimiento o la satisfacción. El grado de satisfacción que puede alcanzar una persona depende del cumplimiento de las expectativas de los pacientes. Algunos estudios afirman que la satisfacción de los pacientes con el farmacéutico es alta; sin embargo, esto podría ser debido a que sus expectativas respecto a este profesional son bajas y estarían relacionadas únicamente con el rol dispensador de medicamentos. Por lo tanto, es importante entender las expectativas de los pacientes para proveer de una manera eficiente los servicios profesionales.

La provisión de servicios profesionales farmacéuticos, además de impactar en los resultados de salud de los pacientes, también estaría provocando la aparición de

nuevas percepciones del paciente sobre el farmacéutico que serían interesantes de evaluar.

Por otro lado, la expansión del rol del farmacéutico ha despertado también un interés en mejorar la relación farmacéutico-paciente. Sin embargo, hasta el momento, no se ha desarrollado ningún modelo teórico de relación farmacéutico comunitario-paciente que aporte una estructura a seguir e incorpore las fases de desarrollo de la relación a las intervenciones entre farmacéuticos y pacientes.

2. Estudio *conSIGUE* Impacto y Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT)

El estudio *conSIGUE Impacto* se llevó a cabo en España entre los años 2010 y 2013 con el objetivo de evaluar el impacto clínico, económico y humanístico de un servicio profesional farmacéutico (el servicio de Seguimiento Farmacoterapéutico -SFT), en pacientes mayores (más de 64 años) polimedicados (5 o más medicamentos) en el ámbito de la farmacia comunitaria.

El estudio *conSIGUE Impacto* es un ensayo controlado aleatorizado por conglomerados en el que participaron 1403 pacientes polimedicados mayores (715 pacientes en el grupo control y 688 en el grupo intervención), 178 farmacias (99 en el grupo intervención) y 250 farmacéuticos de 4 provincias (Granada, Guipúzcoa, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife). Los pacientes del grupo intervención recibieron el servicio de SFT durante 6 meses.

OBJETIVOS

Esta tesis doctoral aborda la relación farmacéutico comunitario-paciente, a través de la identificación de modelos teóricos de relación profesional de la salud-paciente, y del desarrollo de modelos conceptuales que explican la percepción y las expectativas de los pacientes sobre el farmacéutico. Concretamente, la presente tesis doctoral se estructura en tres trabajos de investigación cuyos objetivos específicos fueron los siguientes:

OBJETIVO 1:

Identificar modelos teóricos de relación profesional-paciente y aquellos factores individuales que podrían influir sobre esta relación y tener relevancia para la farmacia práctica.

OBJETIVO 2:

Desarrollar un modelo conceptual sobre la percepción del paciente de la imagen del farmacéutico.

OBJETIVO 3:

Desarrollar un modelo conceptual de las expectativas del paciente del rol del farmacéutico.



BREVES

Pacto por la Sanidad de la Región de Murcia



La consejera de Sanidad, Encarna Guillén, junto al secretario general de su Departamento, Martín Quiñoneiro; el director gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco Agulló; y la directora general de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, María Teresa Martínez Ros, protagonizaron la primera reunión del Pacto por la Sanidad de la Región de Murcia.

En esta reunión, presidida por la consejera, también fueron convocadas, entre otras, las organizaciones sindicales y sociales, los colegios profesionales, las asociaciones de pacientes crónicos y las universidades.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia estuvo representado por su presidenta, Isabel Tovar Zapata, su secretario, José Carlos Moreno Bravo y su Tesorero, Roberto Carrilero Alcaraz.

Agua Sicilia



AGUA
Y SALUD



Un producto exclusivo de



005551.5 Pack 12 botellines de 0,5 Litros
005541.6 Pack 6 botellas de 1,5 Litros

Agua Sicilia colabora con la

 **Fundación
Emataikat**
www.fundacionemataikat.es



120 aniversario del Colegio de Médicos de la Región de Murcia

El Colegio de Médicos de la Región de Murcia cumplió este año su 120 aniversario y, por ello, celebró una gala en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia el pasado día 30 de septiembre. En este evento, además de la proyección de un video sobre los 120 años de historia de la institución, hizo entrega de los **Premios Hipócrates** en sus dos modalidades (a la institución que ha apoyado y contribuido a la Profesión Médica y a un médico por su trayectoria y dedicación profesional), el Premio **María Eugenia Moreno al MIR de mayor nota** en la Región de Murcia y el Premio Solidario SOS a médicos murcianos que hayan emprendido proyectos de cooperación sanitaria.

Los premios recayeron en la Universidad de Murcia; los facultativos Santiago Moreno Guillén, Carlos Bravo Pérez; y la ONG Cirugía Solidaria, respectivamente. Por su parte, los encargados de hacer entrega de estos galardones fueron el presidente del Consejo General de Colegios de Médicos, **Juan José Rodríguez Sendín**; la presidenta del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Isabel Montoya Martínez; el residente de la Fundación Mutual Médica, Alejandro Andreu y la consejera de Sanidad del Gobierno murciano, **Encarna Guillén**.

El acto contó también con la **actuación de la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia**, que puso una banda sonora de lujo a una celebración en la que el Colegio reafirmó su compromiso con la Profesión y con los pacientes. Nuestro Colegio fue representado por la presidenta y diferentes miembros de las Juntas

Los veterinarios murcianos entregan su medalla de oro al Ayto. Murcia y al Colegio de Médicos

El Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia celebró la festividad de San Isidro de Asís, concediendo la Medalla de Oro al Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, en su 750 Aniversario de su Concejo, y al Ilustrísimo Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia en su 120 aniversario. la presidenta del colegio representó a los farmacéuticos de la Región

Más de 300 personas participaron en esta festividad, en el restaurante La Casa de la Luz, en la que se contó con la participación del Alcalde de Murcia, José Balles-ta German, el Presidente de la Academia Veterinaria de Murcia, Cándido Gutiérrez Panizo, y Carmen Teodora Morales Cuenca, Directora General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, ente otras autoridades.

Dentro del mismo contexto, durante el citado evento se llevó a cabo la entrega del Premio 'Joaquín Mompié Monte-Agudo' a los valores profesionales y humanos, a título póstumo, a D. Antonio Egea Nicolás y D^a. Matilde Menarguez Puche.

Asimismo, se entregó la distinción de Colegiado Honorífico a D. José Gaona Marco, D. Manuel Jurado Fernández Delgado, D. Luis León Vizcaíno y a D. Blas A. Marsilla de Pascual. Al mismo tiempo, se hizo un reconocimiento especial a D^a Trinidad López Avellaneda, empleada jubilada. A esto hay que unir, el homenaje a aquellos veterinarios que han cumplido 25 años de colegiación.

El Acto de Exaltación a la Profesión Veterinaria destacó especialmente la importancia de la labor que realizan los veterinarios murcianos y, en este sentido, el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia, Fulgencio Fernández Buendía, señaló que "los veterinarios somos los médicos de los animales, y cumplimos una función importantísima dentro de la sociedad y economía murciana, por eso es fundamental que la Administración los apoye e impulse, pues son una pieza clave en capítulos tan importantes como la Seguridad Alimentaria, la Producción Animal, los Pequeños Animales, etcétera".

Los afectados por enfermedades raras reclaman más coordinación sanitaria e investigación

El Campus de Los Jerónimos acogió la mañana del 17 de noviembre de 2016 la inauguración del IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras organizado por la Asociación D'Genes y la UCAM. El evento, fue seguido por internet en diversos países, congregando a más de 600 personas entre enfermos, familiares, especialistas en el ámbito de la salud, investigadores e instituciones.

(Ver póster presentados en paginas 25, 26, 27, 28 y 29)





 | JORNADAS

Congreso Nacional Farmacéutico en Castellón

El XX Congreso Nacional Farmacéutico, celebrado en Castellón los días 19, 20 y 21 de octubre reunió a más de 1.000 farmacéuticos que han abordado los principales retos a los que se enfrenta la farmacia española. Entre todos los temas abordados en las distintas ponencias y debates, se pudieron extraer las conclusiones que se detallan a continuación

1. El Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM) evitará la entrada de medicamentos falsificados y, por tanto, representará una garantía para los ciudadanos. En su intervención en el debate, la directora general del SEVeM **M^a Ángeles Figuerola**, ha explicado que desde la sociedad gestora del sistema para España **“se está trabajando en beneficio de los pacientes evitando que entren medicamentos falsificados en la cadena legal de distribución y, en definitiva, en beneficio de todos”**.

Así, el **objetivo de SEVeM** (entidad en la que están representados representadas las patronales de la industria farmacéutica, Farmaindustria y AESEG, de la distribución, Fedifar y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos) es **evitar el riesgo de entrada de medicamentos falsificados en la cadena legítima**

de distribución, asegurando las plenas garantías de los medicamentos que se dispensan en las farmacias. En los Estados miembros de la Unión Europea, el sistema estará plenamente operativo en febrero de 2019, fecha que recoge la regulación.

2. En la mesa debate “Generamos resultados en salud”, se ha hablado sobre los resultados en Salud gracias a proyectos impulsados desde la **Organización Farmacéutica Colegial** como **“conSIGUE Adherencia”** y **“Concilia Medicamentos”**. **Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda**, miembro del Equipo Gestor del programa **ConSIGUE**, ha afirmado que es imposible **“concebir una práctica asistencial sin la colaboración de los demás profesionales”**.

Del mismo modo, ha señalado que es necesaria una rentabilidad económica por la prestación de estos servicios (SFT, SPD, etc.)

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ciudad Real, **Francisco José Izquierdo Barba**, ha recalcado que los colegios profesionales deben implicarse a la hora de implementar servicios profesionales y que los **FoCos** (formadores colegiales) son de gran ayuda para este lograr este objetivo. **Miguel Ángel Calleja Hernández**, presidente de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Hospital, indicó que **ConSIGUE y Concilia** son dos iniciativas que ayudan a ese trabajo en equipo y que hay que mejorar los sistemas informáticos para poder ofrecer la máxima información.

3. En el día de clausura del Congreso, se ha recalcado que el paciente debe estar en el centro de las actuaciones sanitarias y que la farmacia es un referente en la asistencia sociosanitaria. **Elena Andradás Arago-**

nés, directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación del MSSSI, ha destacado que España es **“un país donde la prevalencia de enfermedades crónicas es muy alta”**. Por eso, hay necesidad de “diseñar” una estrategia de promoción de la Salud y, por su parte, **Jesús Aguilar** (presidente del CGCOF) afirmó que este Congreso ha puesto en evidencia que **“la profesión farmacéutica está muy viva”**.

El próximo Congreso Nacional Farmacéutico tendrá lugar en Burgos, siendo la primera vez que se celebre en Castilla y León

COBERTURA DEL SERVICIO FARMACÉUTICO A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA Nº FC-58

S. Sierra Alarcón; MJ. Bermúdez Soto, J.; M. Morales Amau; I.Tovar Zapata, M. J. Franco Campello; I. Conesa Lozano; F. Mora Flores

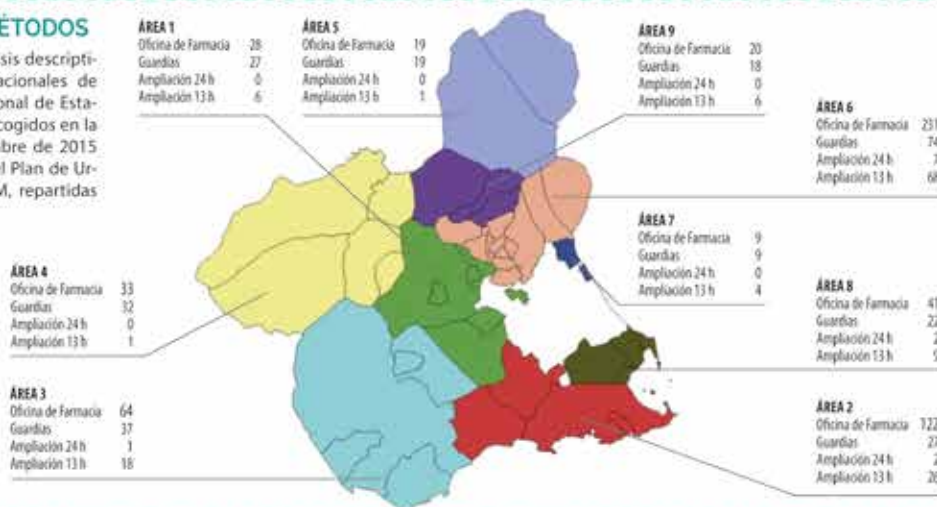


INTRODUCCIÓN

En la Oficina de Farmacia (OF) se realizan diversas actividades como dispensación, indicación farmacéutica, seguimiento farmacoterapéutico, farmacovigilancia y educación sanitaria entre otras. Sus funciones quedan recogidas en la ley 16/1997 de regulación de servicios de las OF. Las "dispensaciones con carácter de urgencia" se realizan en servicio nocturno, normalmente tras la visita del paciente al centro de salud de guardia más cercano durante la noche, ya sea público o privado. En nuestra Región está regulado por el Decreto 44/1998 de 16 de julio. El modelo actual garantiza la accesibilidad al medicamento a todos los ciudadanos, tanto en zonas urbanas como rurales poco pobladas. Su organización permite acudir a la farmacia las 24 horas, los 365 días del año. Las normas que han permitido flexibilizar los horarios de las farmacias han hecho que muchos de estos establecimientos sanitarios, especialmente en núcleos urbanos, mantengan unos horarios diurnos ininterrumpidos de atención al público de 13 h o 24h.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha realizado un análisis descriptivo de los datos poblacionales de 2015 del Instituto Nacional de Estadística y de los datos recogidos en la Orden de 23 de diciembre de 2015 por la que se aprueba el Plan de Urgencias de OF de la RM, repartidas en los 45 municipios.



RESULTADOS

- La franja horaria nocturna está cubierta por el 48,9% de las OF.
- El 40% de las OF cubren las franjas de 14h - 17h y de 20:30h - 22h, fuera del horario ordinario. La mayoría de estas farmacias se encuentran en poblaciones superiores a 1.700 habitantes.
- La media de horas nocturnas/año/municipio es de 6.326, siendo Murcia el de mayor cobertura con 47.450 h/año, en contraposición con municipios como Ojós, Ricote y Ulea, con 1.185,6 h/año.
- Teniendo en cuenta el número de OF por municipio, Murcia con más OF dispone de 248,4 h nocturnas anuales por OF/año, mientras municipios pequeños como Fortuna, Lorquí o Librilla, cuentan con 2.372 h nocturnas/OF/año.

DISCUSION

La ley traslada la responsabilidad de garantizar la atención farmacéutica al farmacéutico mediante el establecimiento de turnos de guardia, pero no determina ninguna contraprestación a cambio de dicho servicio obligatorio. Se destaca también que el farmacéutico únicamente está obligado a atender las urgencias en el caso de que el paciente presente una receta "urgente", o dicho de otra manera, para tener derecho al servicio farmacéutico de urgencia, el usuario siempre debería llevar receta médica urgente. Esta circunstancia es desconocida por una gran mayoría de usuarios que entiende ese servicio como una obligación del farmacéutico o como un derecho del ciudadano, por lo que sería recomendable la concienciación ciudadana al respecto. Las diferencias entre farmacias atienden a criterios como: ubicación (rural o ciudad), número de habitantes de la población a la que atienden, existencia o no de servicio médico en dicha población. Por ley, todas las oficinas de farmacia están obligadas a realizar servicios de urgencia rotatorios, por lo que se da la paradoja de que cuanto más pequeña es la población que atiende la oficina de farmacia en servicio de urgencia, ésta hace más turnos y además son menos rentables. Así, mientras una oficina de farmacia en una ciudad grande puede hacer un servicio de urgencia cada mes, una farmacia rural puede llegar a hacer semanas alternas. En el caso de nuestra Región el 73% de las OF cubren las horas fuera del horario habitual (9:30-14h/ 17-20h).

CONCLUSIONES

1. Las zonas más pobladas cuentan con más número de h nocturnas y más repartidas entre las OF, siendo más llevadero y rentable. Este aumento se debe principalmente a las OF de horario ampliado.
2. La baja densidad de población y la mayor distancia a servicios de urgencias médicas influye en que poblaciones pequeñas no dispongan de OF con horario ampliado, realizando con más frecuencia los turnos de guardia y ratificando la labor asistencial del farmacéutico rural.

BIBLIOGRAFIA

1. García Sevillano L. Dispensación nocturna de medicamentos "con carácter de urgencia" en una farmacia comunitaria de Valladolid. Farmacéuticos Comunitarios 2013; 5(3): 90-95.
2. Decreto 44/1998, de 16 de julio, por el que se regula el régimen de atención al público y la publicidad de las OF.

IX Congreso de Enfermedades Raras

Participación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y de la Academia de Farmacia Santa María de España en el IX Congreso de Enfermedades Raras que tuvo lugar del 17 al 20 de noviembre en la sede de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.



**ENFERMEDAD DE ERDHEIM-CHESTER:
ESTUDIO DEL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO
DE 2 CASOS**

Soria Soto M, Asensio Ruiz MA, Gómez Gil A, Alonso Domínguez MT, Nájera Pérez MD.

Introducción

La enfermedad de Erdheim-Chester (EC) es una histiocitosis de células no-Langerhans que cursa con infiltración xantogranulomatosa multiorgánica y se caracteriza por lesiones óseas esclerosantes de distribución simétrica.

Objetivos

Se recogen las principales características del tratamiento farmacológico en 2 pacientes diagnosticados de EC.

Material y métodos

Estudio observacional retrospectivo. Presentamos el tratamiento farmacológico utilizado en 2 pacientes diagnosticados de EC en un hospital de segundo nivel. Se revisaron historias clínicas recogiendo los siguientes datos: edad, sexo, fármacos utilizados, dosis, duración del tratamiento y efectos adversos.

Resultados

Se incluyen 2 pacientes diagnosticados de EC con afectación ósea en forma de osteoesclerosis metadiáfisaria de huesos largos.

Paciente 1

- Mujer 62 años
- Diagnosticada en mayo 2014.
- Corticoides a dosis decrecientes durante un año sin mostrar mejoría.
- Interferon-alfa2A pegilado 180mcg c/7 días a partir de la semana 6. Se mantiene actualmente.
- Reacciones adversas: Depresión, astenia, infecciones, hipertensión arterial, insuficiencia renal y edemas.
- No ha requerido reducciones de dosis ni retirada del medicamento.

Paciente 2

- Varón 76 años
- Diagnosticado en julio 2015.
- Corticoides a dosis decrecientes durante 9 meses.
- Interferon-alfa2A pegilado 135mcg cada 7 días a partir de la semana 3.
- Se retira Interferon-alfa2A pegilado tras 5 dosis por pancitopenia, malestar general y cuadros infecciosos que precisaron ingresos.
- Anakinra 100mg c/24horas con buena tolerancia.

Conclusiones

- No existe tratamiento específico para EC aunque los corticoides e interferon-alfa2A pegilado se consideran de elección en la mayoría de casos.
- En nuestro centro los corticoides fueron retirados tras varios meses de tratamiento y el interferon-alfa2A pegilado provocó graves reacciones adversas que llevaron a la retirada del fármaco en un caso.
- Los datos relativos a estas opciones de tratamiento provienen de series de casos. Son necesarios más estudios para obtener conclusiones acerca del tratamiento más adecuado.



IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras
Murcia, 17, 18, 19 y 20 de Noviembre, 2014
Murcia (España) - Murcia, España

Ocupándonos del presente,
Investigando para el futuro

EFFECTIVIDAD DE PIRFENIDONA EN FIBROSIS PULMONAR IDIOPÁTICA

Soria Soto M, Asensio Ruiz MA, Gómez Gil A, Rodríguez Martínez T, Nájera Pérez MD.

Introducción

En los últimos años se ha producido un aumento de la incidencia de fibrosis pulmonar idiopática(FPI) y con ello un desarrollo de los primeros fármacos antifibróticos como la pirfenidona.

Objetivo

Evaluar la efectividad de pirfenidona en el tratamiento de FPI.

Material y métodos

Estudio observacional retrospectivo de utilización de pirfenidona en 6 pacientes en un hospital de segundo nivel. La efectividad se evaluó mediante la capacidad vital forzada(CVF) y fuerza espiratoria vital en el primer segundo(FEV1). Otras variables fueron: edad, sexo y duración del tratamiento.

Resultados

Desde abril 2014 hasta la actualidad han iniciado tratamiento con pirfenidona 6 pacientes (4 hombres y 2 mujeres) con diagnóstico de FPI y una media de CVF y de FEV1 al inicio de tratamiento de 58.3% y 56,8% respectivamente. La mediana de edad fue 72 años(65-84) y todos iniciaron con dosis de 2403 mg/día.

Se descartaron 2 de los pacientes al no poder medir la eficacia. Los motivos fueron pérdida de seguimiento tras cambio de domicilio y suspensión del fármaco tras 8 semanas por reacciones adversas.

1	•Mujer 67 años •Octubre 2014 hasta actualidad •Inicio: CVF 91% FEV1 92% •18 semanas: CVF 97,6% FEV1 97,5%	2	•Hombre 76 años •Abril 2014 hasta actualidad •Inicio: CVF 48,9% FEV1 56% •18 semanas: CVF 56,5% FEV1 65,4%
3	•Hombre 73 años •Marzo 2015 hasta julio 2015 •Inicio: CVF 61% FEV1 68% •18 semanas: CVF 59,4% FEV1 74,5%	4	•Hombre 84 años •Julio 2015 hasta actualidad •Inicio: CVF 65% FEV1 66% •18 semanas: CVF 59,8% FEV1 69,1%

Conclusiones

- En nuestro estudio 2 pacientes mejoraron sus resultados de CVF mostrando incremento de 7.6% y 6.6 % tras 12 semanas mientras que en los otros 2 pacientes no logró ser efectivo.
- FEV1 sí fue incrementada en todos los casos.
- Es necesaria la continuidad del seguimiento para poder evaluar la efectividad de pirfenidona a largo plazo.



ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES DE MEDICAMENTOS HUÉRFANOS EN CONDICIONES ESPECIALES DE UTILIZACIÓN EN UN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO.

Gómez Gil A, Soria Soto M, Nájera Pérez MD, Rodríguez Martínez T, De Gorostiza Frías I.
Servicio de Farmacia. Hospital Morales Meseguer. Murcia



INTRODUCCIÓN

Los medicamentos reciben la designación de "medicamento huérfano" cuando:

- Está destinado para una indicación con una prevalencia que no exceda 5 de 10.000 personas en la Unión Europea.
- La enfermedad pone en riesgo la vida, es muy debilitante o es una condición grave y crónica.
- En la UE no hay ningún método satisfactorio de diagnóstico, prevención o tratamiento autorizado para la enfermedad. Si existe, el medicamento tiene que demostrar un beneficio significativo comparado con el producto para el cual se solicita la designación huérfana.

OBJETIVO

Analizar las solicitudes de medicamentos huérfanos en condiciones especiales de utilización, siendo éstas las que requieren conformidad del Director Médico o de la Comisión Regional por no estar incluidos en la guía farmacoterapéutica del hospital o no tener aprobada la indicación terapéutica solicitada.

METODOLOGIA

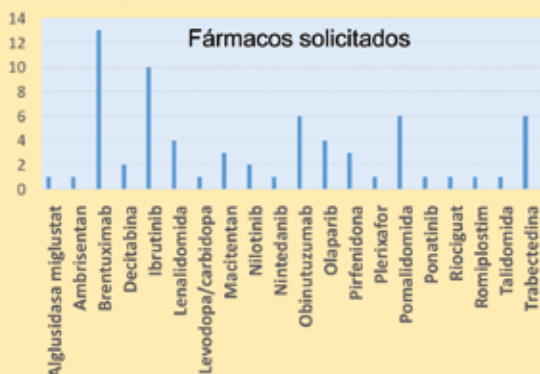
Se analizaron las solicitudes de fármacos huérfanos en condiciones especiales, entre enero 2015 y septiembre 2016, registrados en la base de datos del Servicio de Farmacia.

RESULTADOS

847 solicitudes de fármacos, de las cuales 69 pertenecen a medicamentos huérfanos (8,15%).

Como Servicio solicitante destaca Oncohematología (81,16%).

Del total de medicamentos huérfanos solicitados en estas condiciones, 18 no están incluidos en la guía, y 17 de ellos no tenían la indicación aprobada.



CONCLUSIONES

Un 8,15% de todas las solicitudes de fármacos en condiciones especiales de utilización corresponden a fármacos huérfanos, siendo mayoritariamente aquellos que cubren enfermedades oncohematológicas.

La utilización de estos fármacos permite el abordaje de enfermedades con pocas opciones terapéuticas.



EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD Y SEGURIDAD DE IBRUTINIB EN UN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO.

Gómez Gil A, Soria Soto M, Nájera Pérez MD, Meroño Saura MA, De Bejar Riquelme N.
Servicio de Farmacia. Hospital Morales Meseguer. Murcia



INTRODUCCIÓN

Ibrutinib es un fármaco huérfano de reciente comercialización en España, con 3 indicaciones terapéuticas aprobadas, linfoma de manto (LCM), leucemia linfocítica crónica (LLC) y macroglobulinemia de Waldenström (MW), designadas estas patologías como enfermedades minoritarias.

OBJETIVO

Evaluar la efectividad y seguridad de ibrutinib en los pacientes tratados en nuestro centro durante un periodo de 22 meses.

METODOLOGÍA

Estudio observacional retrospectivo de los pacientes tratados con ibrutinib desde junio de 2014 a abril de 2016. Se analizó la historia clínica del paciente, registrando la respuesta obtenida y los efectos adversos.

RESULTADOS

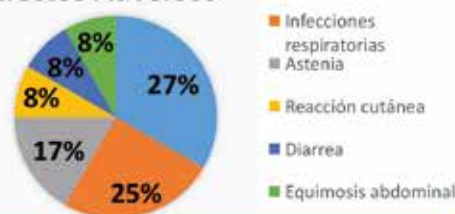
5 pacientes (4 hombres) con una mediana de edad de 69 años (57-84), diagnosticados de LCM (n=2), LLC (n=2), y MW (n=1), con enfermedades avanzadas (estadio III-IV), ECOG<2 y una mediana de 3 (1-6) tratamientos previos. Como antecedentes clínicos relevantes, 2 pacientes con infecciones respiratorias de repetición, y 2 pacientes con cardiopatías.

La mediana de ciclos recibidos fue de 9 (2-13). A fecha fin del estudio, el 80% continúa el tratamiento, con una mediana de duración de respuesta (DR) de 6 meses (2-12), y un paciente falleció tras 16 meses de tratamiento.

En cuanto a reacciones adversas, fueron registradas en 4 pacientes, siendo: arritmias, infecciones respiratorias, astenia, reacción cutánea, diarrea y equimosis abdominal.



Efectos Adversos



CONCLUSIONES

El 80% de pacientes continúa libre de progresión con una mediana de DR de 6 meses, y el único paciente que presentó progresión lo hizo con una DR de 16 meses, dato semejante al del ensayo pivotal (17.5 meses).

-En cuanto a la seguridad, teniendo en cuenta los antecedentes de cardiopatía e infecciones respiratorias en nuestros pacientes, los datos obtenidos hacen plantearse un seguimiento más estrecho en este subgrupo de pacientes.



ESTUDIO DE SEGURIDAD DE PIRFENIDONA EN FIBROSIS PULMONAR IDIOPÁTICA

Soria Soto M, Asensio Ruiz MA, Gómez Gil A,
Meroño Saura MA, Nájera Pérez MD



Introducción

En los últimos años se ha producido un aumento de la incidencia de fibrosis pulmonar idiopática(FPI) y con ello un desarrollo de los primeros fármacos antifibróticos como la pirfenidona.

Objetivo

Evaluar la seguridad de pirfenidona en el tratamiento de FPI.

Metodología

Estudio observacional retrospectivo de utilización de pirfenidona en 6 pacientes en un hospital de segundo nivel. Para evaluar la seguridad se registraron los efectos adversos y se midió la evolución de los niveles plasmáticos de transaminasas y creatininas. Otras variables fueron: edad, sexo y duración del tratamiento.

Resultados

Desde abril 2014 hasta la actualidad han iniciado tratamiento con pirfenidona 6 pacientes (4 hombres) con diagnóstico de FPI. La mediana de edad fue 72 años (65-84) y todos iniciaron con dosis de 2403 mg/día.

Un paciente fue descartado al no poder realizar seguimiento por traslado de domicilio.

La mediana de la duración del tratamiento de los 5 pacientes restantes fue de 14 meses.

Se registraron efectos adversos en 4 pacientes.

EFEECTO ADVERSO	NUMERO DE PACIENTES
Efectos adversos gastrointestinales (náuseas, diarrea, tenesmo, dispepsia, alteraciones del gusto)	4
Astenia y cansancio	2
Síndrome depresivo	2
Rash cutáneo	1
Hipertransaminemia (GPT, GOT y GGT > 2 veces límite superior de normalidad)	1

Los valores de creatinina se mantuvieron normales en todos los casos.

Conclusiones

➤ Los efectos adversos mayoritarios fueron de origen intestinal y provocaron reducciones de dosis en 3 pacientes y retirada del fármaco en otro de ellos.

➤ Es necesaria la continuidad del seguimiento para poder evaluar la seguridad de pirfenidona a largo plazo.





XXII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial

La UCAM acogió el 18 de noviembre el Día Mundial del Farmacéutico en el Control Multidisciplinar del riesgo cardiovascular

Boletín de Inscripción

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial



ENTIDADES COLABORADORAS

ASTRAZENECA
BOEHRINGER INGELHEIM-LILLY
CASEN REDORDATI
GRUPO FERRER
JANSSEN CILAG
MERCK SHARP & DOHME
MYLAN
OMRON
SERVIER



Secretaría Técnica:
Mundicongres S. L.
C/ Iturbe, 5 - 3º B - 28028. Madrid.
Teléfono: 91 411 69 96 - Fax: 91 557 21 75
mundicongres@mundicongres.com
www.mundicongres.com

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial



V Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre Control Multidisciplinar del Paciente con RCV

Solicitada Declaración de Interés Científico-Sanitario
Solicitada Acreditación a la CFC de la CARM
Actividad formativa declarada de Interés Científico por la SEH-LELHA

Murcia 17, 18 y 19 de Noviembre de 2016

ENTIDAD ORGANIZADORA:

Sociedad Murciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular

COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente: J. Abellán Alemán
Secretario: J. García-Galbis Marín
Vocales: J. Abellán Huerta
E. Ortín Ortín
D. Martí Hita
J. C. Moreno Bravo
J. Morales Arnau

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidente: F. Hernández Menárguez
Vocales: A. Martínez Pastor
M. Leal Hernández
P. Gómez Jara
J. B. Gómez Castaño
I. Tovar Zapata

SEDE:

Universidad Católica de Murcia (UCAM)
Campus de Los Jerónimos, 135. Guadalupe. Murcia

FECHAS:

17, 18 y 19 de noviembre de 2016

PATROCINADOR CIENTÍFICO:

Sociedad Española de Hipertensión-Liga Española para la Lucha contra la Hipertensión Arterial (SEH-LELHA)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- Socios de la Sociedad Murciana de HTA o Farmacéuticos: 120 €
- No Socios: 150 €

Participantes

J. Abellán Alemán. Cátedra de RCV. UCAM. Centro de Salud San Andrés. Murcia.

J. Abellán Huerta. Servicio de Cardiología. Hospital General de Almansa. Albacete.

E. Carrasco Carrasco. Centro de Salud Abarán. Murcia.

A. Castillo Navarro. Servicio de Medicina Interna. HUVA. Murcia

A. Cebrián Cuenca. Centro de Salud San Antón. Cartagena.

J. A. División Garrote. Cátedra de Atención Primaria. UCAM. Centro de Salud Fuente Albilla. Albacete

L. Facila Rubio. Servicio de Cardiología. Hospital General Universitario de Valencia.

J. Fernández Pardo. Servicio de Medicina Interna. Hospital General Universitario Reina Sofía. Murcia.

C. García Arnedo. Servicio de Nefrología. HUVA. Murcia

J. García-Galbis Marín. Cátedra de RCV. UCAM. Centro de Salud de Santa María de Gracia. Murcia.

P. García Urruticochea. Servicio de Cardiología. Hospital General Universitario Santa Lucía. Cartagena.

J. B. Gómez Castaño. Centro de Salud San Andrés. Murcia.

P. Gómez Fernández. Servicio de Nefrología. Unidad de HTA. Hospital Jerez de la Frontera. Cádiz.

P. Gómez Jara. Cátedra de RCV. UCAM. Centro de Salud San Juan. Murcia.

M. Gómez Molina. Servicio de Cardiología. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.

F. Hernández Menárguez. Cátedra de RCV. UCAM. Centro de Salud Vistalegre-La Flota. Murcia.

J. Jordán Bueso. Departamento de Ciencias Médicas-Farmacología. Facultad de Medicina. Universidad de Castilla-La Mancha. Albacete.

M. Leal Hernández. Cátedra de RCV. UCAM. Centro de Salud San Andrés. Murcia.

R. López Guillén. Centro de Salud Monteagudo. Murcia.

J. Madrid Conesa. Servicio de Endocrinología y Nutrición. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.

A. Marco Martínez. Servicio de Endocrinología y Nutrición. Hospital Virgen de la Salud. Complejo Hospitalario de Toledo

D. Martí Hita. Centro de Salud Lorca Sur. Lorca.

J. F. Martínez García. Centro de Salud Goya. Murcia

A. Martínez Pastor. Cátedra de RCV. UCAM. Centro de Salud Vistalegre-La Flota. Murcia.

J. Millán Núñez-Cortés. Servicio de Medicina Interna. Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Madrid.

M. Molina Núñez. Servicio de Nefrología. Hospital General Universitario Santa Lucía. Cartagena.

J. M. Morales Arnau. Vocal de titulares de farmacia del COFRM. Murcia.

E. Ortín Ortín. Centro de Salud de Ceuti. Murcia.

S. Parra Pallarés. Farmacéutica. Los Martínez del Puerto. Murcia

M. Pérez Paredes. Servicio de Cardiología. Hospital General Universitario Morales Meseguer. Murcia.

E. Saura Guillén. Servicio de Endocrinología y Nutrición. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca. Murcia.

I. Tovar Zapata. Presidenta COFRM. Murcia.

J. Trujillo Santos. Servicio de Medicina Interna. Hospital General Universitario Santa Lucía. Cartagena

M. P. Zaragoza. Farmacéutica. Murcia

V REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RCV

Viernes, 18 de noviembre. DÍA DEL FARMACÉUTICO

9.00 h.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO

D. Arcas López
J. Abellán Alemán

9.15 h.

MESA REDONDA: "Diabetes"

Moderadora:
R. Menárguez Carreño

• Novedades y opciones terapéuticas

J. Jordán Bueso

• Actitud clínica ante un paciente con diabetes

J. García-Galbís Marín

10.15 h.

MESA REDONDA: "Dislipemia"

Moderadora:
J. Morales Arnau

• Novedades y opciones terapéuticas

J. Fernández Pardo

• Actitud clínica frente a un paciente con dislipemia

J. B. Gómez Castaño

11.15 h.

Descanso

11.45 h.

MESA REDONDA: "HTA"

Moderador:
M.P. Zaragoza

• Novedades y opciones terapéuticas

S. Parra Pallarés

• Actitud clínica frente a un paciente con HTA

M. Leal Hernández

12.45 h.

CONFERENCIA MAGISTRAL

Moderadora: D. Arcas López

• Qué nos cuesta el control de RCV. Medidas de eficacia, eficiencia y efectividad.

J. Jordán Bueso



Día Mundial. FARMACÉUTICOS: CUIDANDO DE TI

El claustro del Palacio de San Esteban, Sede del Gobierno Regional de Murcia) fue el escenario elegido por Colegio y Gobierno Regional para celebrar el Día Mundial del Farmacéutico



Pedro Antonio Sánchez:
“Los farmacéuticos son socios imprescindibles para seguir mejorando el sistema de salud”

El presidente de la Comunidad recibió en el Palacio de San Esteban a una amplia representación de este colectivo con motivo del Día Mundial del Farmacéutico, que se celebró el pasado septiembre.

Pedro Antonio Sánchez agradeció la implicación de los farmacéuticos en la implantación de la receta electrónica en la Región, que ya cubre el cien por cien del territorio, y su labor en la prevención de la enfermedad y el fomento de hábitos saludables.

El jefe del Ejecutivo regional, Pedro Antonio Sánchez, resaltó que “los farmacéuticos de la Región de Murcia son socios imprescindibles” para poner al servicio de los ciudadanos los avances que se producen en materia de modernización e investigación, y

destacó su participación en la incorporación de nuevas tecnologías como la receta electrónica.

“*Necesitamos vuestra complicidad para hacer las cosas mejor*”, afirmó Pedro Antonio Sánchez durante la recepción en el Palacio de San Esteban a la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Región, Isabel Tovar, y una amplia representación de este colectivo, con motivo del Día Mundial del Farmacéutico, que se celebró bajo el lema ‘**Farmacéuticos cuidando de ti**’.

El jefe del Ejecutivo resaltó la implicación de este colectivo en la implantación de la receta electrónica, que en la Región de Murcia ya cubre el 100 por cien del territorio, suponiendo el 50 por ciento de las prescripciones, y agradeció también el papel que realizan

en la prevención de la enfermedad y la promoción de hábitos saludables.

Trasladó a los representantes del Colegio el agradecimiento del Gobierno regional por la *“generosidad y el esfuerzo”* que realizan y su *“dedicación profesional y humana”*, y destacó *“la relevancia social”* de esta profesión *“en la que aún quedan muchos retos por alcanzar”*, como por ejemplo el *aumento de la esperanza de vida*, *“que va a requerir otro tipo de servicios y asistencia”*.

Al respecto, expresó el compromiso del Ejecutivo murciano de seguir colaborando para superar esos retos, *“en este tiempo nuevo en el que hay que seguir introduciendo cambios valientes y que la sociedad perciba que estamos siendo útiles a las personas”*.

Como muestra de ese compromiso, el presidente se refirió al convenio de colaboración firmado entre la Comunidad y el Colegio de Farmacéuticos el pasado mes de marzo, que reco-

ge las líneas generales de actuación en materia de atención y prestación farmacéutica y que regula la incorporación de la farmacia en Atención Primaria.

El convenio reglamenta, entre otras líneas de actuación, la mejora de la atención farmacéutica, el desarrollo de la oficina de farmacia como establecimiento sanitario, la promoción de las actividades de formación de los profesionales que actúan en estas oficinas y la inclusión de las farmacias como establecimiento sanitario integrado en el ámbito de la Atención Primaria.

Pedro Antonio Sánchez remarcó que *“nos tenemos que sentir orgullosos de nuestro sistema sanitario”*, y recordó que de los más de 4.000 millones de euros del presupuesto con el que cuenta la Comunidad, casi la mitad se destina al sistema de salud *“para garantizar calidad de vida a nuestros ciudadanos”*.



Murcia, Capital Española frente a la Diabetes

Murcia ha sido este año la ciudad escogida por la Sociedad Española de Diabetes y su Fundación para la celebración del Día Mundial de la Diabetes junto con ADIRMU, la Asociación Murciana para el cuidado de la Diabetes. Un amplio programa de actividades divulgativas, lúdicas y científicas diseñado en colaboración con diversas entidades locales, como el Ayuntamiento, la Universidad de Murcia, la Consejería de Sanidad, la Universidad de Murcia, la PAPEA (Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire),

el IES Licenciado Francisco Cascales de Murcia, los Colegios profesionales sanitarios (farmacéuticos, ópticos, podólogos, enfermeros, nutricionistas, ...) a la industria farmacéutica, y por supuesto, con los cientos de voluntarios de ADIRMU que quisieron contribuir a dar el máximo esplendor a nuestra ciudad en este Día Mundial de la Diabetes 2016.

De las numerosas actividades previstas para los días 13 y 14 de noviembre, cabe destacar el espectáculo de la Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire (P.A.P.E.A), lanzándose en avión portando banderas

con el distintivo del Día Mundial. Tras el lanzamiento paracaidista, se realizó *“la Caminata por la Diabetes”* por la Mota del Río Segura, de 8,5 Km. acabando ésta en la céntrica Plaza del Cardenal Belluga, donde se impartieron talleres relacionados con hábitos saludables y se hicieron valoraciones oftalmológicas. Todo ello acompañado de una serie de actos lúdicos para niños y adultos, como bailes latinos, una *“master class”* de zumba o un *“fútbol humano”*. El nombramiento como madrina de este Día Mundial por parte de ADIRMU a **D^a. Encarna Talavera**, por su com-



promiso social con la diabetes, como periodista, difundiendo siempre mensajes positivos sobre esta enfermedad. La parte científica de la jornada corrió a cargo de profesionales de la Clínica Universitaria de Visión Integral de la Universidad de Murcia, capitaneados por el **D. Edmundo Usón**, con la celebración de una mesa redonda sobre retinopatía diabética.

Acto seguido, se celebró el ya tradicional acto de reconocimiento público a los pacientes con diabetes durante más 50 años.

Las tasas de prevalencia de la diabetes en la Región de Murcia son simi-

14 NOVIEMBRE DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

#DA UN PASO POR LA DIABETES 2016

13 NOVIEMBRE

CAMINATA POPULAR POR LA DIABETES

9:00H DESDE EL RECINTO DEL CUARTEL DE ARTILLERÍA

EXHIBICIÓN DE LA PATRULLA ACROBÁTICA PARACAIDISTA DEL EJÉRCITO DEL AIRE DE MURCIA (PAPEA)

ACREDITACIONES Y REPARTO DEL PACK ADIRMU · DESAYUNO SOLIDARIO SIN AZÚCAR

AVITUALLAMIENTO · ASISTENCIA PODOLÓGICA EN RUTA · EQUIPO SANITARIO

DIABETES FEST 2016

12:30H LLEGADA A LA PLAZA DEL CARDENAL BELLUGA

INAUGURACIÓN DE LOS ACTOS · ACTUACIONES MUSICALES

SHOW COOKING · TALLERES Y JUEGOS INFANTILES · FERIA DE SALUD

MARATÓN DEPORTIVO · HINCHABLES PARA NIÑOS · SIMULACROS

20:00H ILUMINACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES DE LA CATEDRAL DE MURCIA, EL OBISPADO Y EL EDIFICIO MONEO

COMPRA TUS ENTRADAS CON TU PACK ADIRMU

www.adirmu.org

FILA CERO ES27 0049 0166 5321 1000 0701

ORGANIZA

adirmu

ESCUELA DE DIABETES

Sugar free life

868 910 290

665 090 457

adirmu@yahoo.es

COLABORAN

Murcia

14 NOVIEMBRE | DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES





lares a las del resto del país, afectando aproximadamente a un 14% de la población y estimándose en un 25% el número de personas con diabetes que refieren complicaciones oculares. Este año el lema del Día Mundial ha sido “OJO CON LA DIABETES”.

Una detección precoz de la enfermedad no sólo cambia la evolución natural de la misma, mejora el pronóstico de los pacientes y optimiza los resultados de los tratamientos, sino que también previene y/o minimiza la aparición o impacto clínico de las múltiples complicaciones micro y macrovasculares asociadas con esta enfermedad.

RETOS PENDIENTES

La celebración de este Día también ayuda a poner de manifiesto los muchos retos pendientes que quedan por resolver en relación con esta enfermedad. En primer lugar, se precisa una política más activa de prevención de la obesidad y de la diabetes a todos los niveles; en segundo término, se requiere un diagnóstico mejor y más precoz, facilitando así el inicio más temprano del tratamiento, lo que evitaría complicaciones de la diabetes; y en tercer lugar, hay que mejorar la prevención de las complicaciones de la diabetes, desde la afectación visual a la renal, la cardíaca o la vascular,

que debe ir necesariamente unida a un tratamiento apropiado y temprano de estas complicaciones.

El reto principal es conseguir una asistencia integral capaz de prevenir las complicaciones de la enfermedad y su mortalidad. Y todo ello sin olvidar el aspecto social: hay que conseguir que las personas con diabetes no sean discriminadas en el aspecto

laboral o social. Es por ello que con la celebración de este Día se da visibilidad tanto a las personas que trabajan por ayudar a mejorar la vida de las personas con diabetes (endocrinólogos, médicos de familia, enfermeros) como de las asociaciones como ADIRMU, que trabajan todo el año para ello, junto con las personas que la padecen, sus familiares y amigos.



Diciembre se cierra con la celebración de las Asambleas Ordinarias de Sección



28/11/2016 • 17.00 h

Asamblea de Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica.**

Vocal **Inmaculada Concepción Hidalgo Oller.**



28/11/2016 • 17.30 h

Asamblea Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia.**

Vocal **Encarna García Legaz.**



28/11/2016 • 17.40 h

Asamblea Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral.**

Vocal **Concepción Chamorro Galisteo.**



28/11/2016 • 17.50 h

Asamblea de la Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Alimentación.**

Vocal **María Fernández Casado.**



28/11/2016 • 19.30 h

Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Industria Farmacéutica.**

Vocal **Elena Fernández Díez.**



28/11/2016 • 19.30 h

Asamblea Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía.**

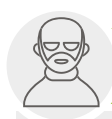
Vocal **José López Gil.**



28/11/2016 • 20.00 h

Asamblea Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia.**

Vocal **Juana M^a Morales Arnau.**



29/11/2016 • 11.30 h

Asamblea de Vocalía de Sección de **Farmacéuticos Jubilados.**

Vocal **Pedro Rivera Rocamora.**



29/11/2016 • 17.00 h

Asamblea Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Distribución Farmacéutica.**

Vocal **Lourdes Llama Tudela.**



29/11/2016 • 17.00 h

Asamblea de Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en el Laboratorio Clínico, abarcando Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Microbiología y Parasitología, e Inmunología.**

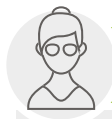
Vocal **M^a Josefa Carpes Hernández.**



29/11/2016 • 18.30 h

Asamblea Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes en Investigación, Docencia y Formación.**

Vocal **Ana M^a González Cuello.**



29/11/2016 • 20.00 h

Asamblea de Vocalía de Sección de **Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia.**

Vocal **Carmen M^a Preciado Brión.**



30/11/2016 • 17.00 h

Asamblea Vocalía de Sección de **Farmacéuticos de la Administración.**

Vocal **María Saquero Martínez.**

Alumnos de Farmacia en la Semana de la Ciencia y la Tecnología

Durante el fin de semana del 11 al 13 de noviembre, en el Paseo del Malecón de Murcia tuvo lugar la SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, y nuestro Colegio colaboró en el stand de los alumnos de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Murcia



Antiguamente se elaboraban todos los medicamentos en las farmacias.

En el siglo XIX comienza la fabricación industrial de medicamentos, por lo que la elaboración artesana de medicamentos quedó reducida a algo casi testimonial. No obstante, la formulación magistral sigue siendo imprescindible para cubrir las necesidades terapéuticas de algunos pacientes.

La Ley define a la fórmula magistral como "un medicamento destinado a un paciente específico, preparado por el farmacéutico o bajo su dirección, para complementar expresamente una prescripción médica detallada de los principios activos que incluye, según las normas de correcta elaboración y control de calidad establecidas a tal efecto, dispensado en oficina de farmacia o servicio farmacéutico y con la debida información al usuario".

De esta definición nace el concepto de MEDICAMENTO INDIVIDUALIZADO como aquel que se adapta a las necesidades farmacológicas y clínicas de un paciente en concreto, que es prescrito por un médico y elaborado por un farmacéutico.

La **Formulación Magistral** nos permite:

- Adaptar la dosis del principio activo (mg/Kg peso) y formas farmacéuticas adecuada para un paciente concreto
- Eliminar o sustituir excipientes, reducir reacciones adversas y alergias
- Cubrir retirada y desabastecimiento de medicamentos
- Ofrecer soluciones en casos especiales: enfermedades raras, lagunas terapéuticas, etc
- Facilitar administración de fármacos
- Elaborar medicamentos de baja estabilidad, opción imposible en el medicamento industrializado



→ ¿Quién FORMULA?



Servicios de Farmacias de Hospital



Oficinas de Farmacia

Los farmacéuticos formelistas podemos elaborar todas las formas farmacéuticas:

• **Formas orales:**

→ **Líquidas orales**

(jarabes, soluciones, suspensiones, colutorios, elixires, soluciones para gargarismos y enjuagues)

→ **Sólidas orales**

(cápsulas y comprimidos)

• **Formas de administración tópica,**

sobre la piel y mucosas (pomadas, soluciones y suspensiones tópicas, geles, geles transdérmicos PLO, cremas, pastas, ungüentos y cualquier semisólido)

• **Formas de administración rectal y vaginal** (supositorios, divulos vaginales, enemas)

• **Formas de administración oftálmica** (colirios y pomadas oftálmicas)

• **Formas de administración parenteral** (inyectables)

La Formulación Magistral tiene por tanto una indiscutible importancia en el campo de la farmacoterapia y, a su vez, aporta prestigio a la profesión del farmacéutico.

Si la elaboración de un medicamento individualizado para un enfermo se entiende como IDEAL TERAPÉUTICO y se acepta que no hay dos enfermos iguales, el futuro de la formulación como sistema de preparación de medicamentos personalizado es prometedor.

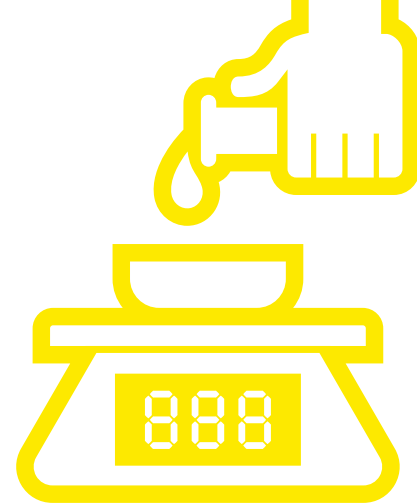
Se mantiene como una **ACTIVIDAD EXCLUSIVA** de la profesión que supone una **ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL**

El evento sirvió para dar a conocer a estudiantes y público en general la oportunidad y necesidad de la Formulación Magistral. Durante la Jornada se presentó un díptico informativo sobre esta esencial labor farmacéutica.



**Conchita
Chamorro
Galisteo**

Vocal de Farmacéticos ejercientes en
Dermofarmacia, Productos Sanitarios,
Galénica y Formulación Magistral



Dignificar la Formulación Magistral

Comisión para el desarrollo de un nuevo Anexo B

El Anexo B regula las condiciones de dispensación y remuneración de Formulas Magistrales con cargo al SMS.

Consta de **4 tablas**: precio de los p.a., excipientes, honorarios profesionales y precios de envases. Se está haciendo una **PROFUNDA REVISIÓN** de todas ellas.

Pretendemos **MEJORAR LA RENTABILIDAD**. Que ningún compañero se vea obligado a renunciar a desarrollar una actividad profesional **EXCLUSIVA** del farmacéutico, que quizás sea la que más nos diferencia de otros sectores.

La optimización de la rentabilidad solo se puede conseguir de dos maneras: logrando mejorar la remuneración de las Fórmula Magistrales, e incrementando la prescripción. Estas son nuestras dos líneas de trabajo.

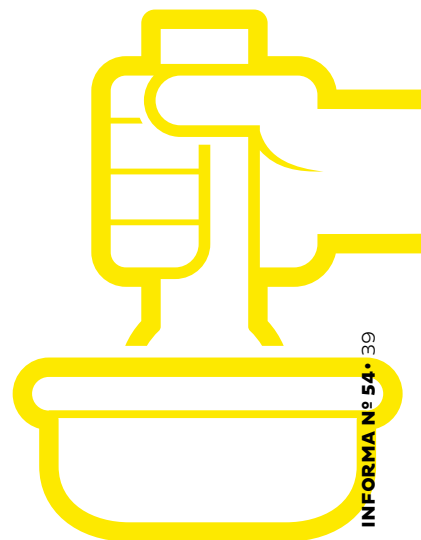
Proponemos:

- 1. ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS** de principios activos, excipientes y envases, producto de una revisión concienzuda y realista, con objeto de ajustarnos lo máximo posible a los precios actuales del mercado.
- 2. AUMENTO DE LOS HONORARIOS PROFESIONALES:**

La parte más importante del precio de una fórmula recae en los **HONORARIOS PROFESIONALES**, es decir la "mano de obra"; el tiempo que invierte el farmacéutico en la elaboración y control de FM.

Hemos analizado los tiempos y costes correspondientes a la elaboración de las distintas formas farmacéuticas y propuesto unos honorarios suficientes para que al menos las Oficinas de Farmacia con menor volumen de elaboración, que son la inmensa mayoría, no pierdan dinero al elaborar una fórmula magistral.

Es importante cambiar el chip de dispensar un medicamento industrial a la elaboración y dispensación de una Fórmula Magistral. En este segundo caso estamos valorando el tiempo, el saber hacer del farmacéutico, y las responsabilidad profesional asumida. El objetivo es por tanto dignificar nuestro trabajo.





ACUERDOS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE APROBADOS LOS PRESUPUESTOS COLEGIALES PARA 2017

Acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2016

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º de los Estatutos Colegiales, y mantener puntualmente informado, se procede a comunicar los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2.016.

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Presupuestos para el año 2017 (Aprobación si procede)
2. Nombramiento de auditor para las Cuentas Anuales del año 2016 (Acuerdos si proceden)
3. Información de Presidencia (Acuerdos si proceden)
4. Peticiones y Preguntas.
5. Lectura de los Acuerdos de la Asamblea General
6. Designación de tres colegiados que, junto al Secretario firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Antes de empezar se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del temporal que ha azotado la Región en los últimos días.

PUNTO 1º. La Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar, dió la palabra al Sr. Tesorero, D. Roberto Carrilero Alcaraz, el cual expuso los datos del presupuesto de 2.017, manifestando en primer lugar que se había cambiado el formato de presupuestación.

Las macromagnitudes utilizadas para el cálculo posterior del presupuesto, se han obtenido en función de las tendencias existentes en 2016 y de ahí proponer un aumento del 1%.

Las novedades en ingresos son las de mantener las cuotas en la misma cuantía del año anterior, se reduce la cuota de entrada de colegiado ajustándolo al coste real, 195,00 €. Se prevé un ingreso extraordinario del Proyecto de investigación Consigue del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos y se reducen los ingresos financieros. El importe total de Presupuesto de Ingresos asciende a 2.855.005,91 €

Respecto de los gastos, son novedad, el aumento del gasto de personal para la contratación temporal de un farmacéutico para el proyecto de investigación Consigue del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España. Se prevé una reducción del gasto en transporte, con el objetivo de adecuar el sistema de recogidas al plan previsto, siempre y cuando avance el porcentaje de receta electrónica. Se estima una cantidad económica para un sistema de alojamiento de los sistemas informáticos de Re-



ceta Electrónica de máxima seguridad, y también con el fin de garantizar el mantenimiento de R.E. en domingos y festivos. La implantación de nuevos proyectos tecnológicos obliga a prever un soporte informático externo. Se presupuesta el coste de una consultoría de recursos humanos con el fin de optimizar la gestión de los mismos. Y finalmente se aumentan las amortizaciones previstas, al incrementarse las inversiones. El total del Presupuesto de Gastos es 2.855.005,91 €.

En relación a las inversiones previstas alcanzan la cifra de 255.000,00 € donde se contemplan inversiones no realizadas en ejercicios anteriores, más las adecuaciones tecnológicas.

Se aprobó el Presupuesto para el año 2.017, por mayoría, con un voto en contra y ninguna abstención.

PUNTO 2º. Para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 44.7 de los Estatutos Colegiales, se propone a CONFIRMA CONSULTORES AUDITORES, S.L.P. para la realización de la auditoría de las Cuentas Anuales del año 2.016.

Se aprobó por unanimidad acordar que el auditor para las Cuentas Anuales del año 2.016 sea la empresa CONFIRMA CONSULTORES AUDITORES, S.L.P.

PUNTO 3º. Información de Presidencia (Acuerdos si proceden)

La Sra. Presidenta, Doña Isabel Tovar Zapata, hizo un detallado recorrido por los aspectos más importantes de la profesión, centrándose especialmente en los objetivos alcanzados y en las posi-

bles amenazas. Basó su intervención en cuatro aspectos: Estabilidad Económica, Medicamentos Innovadores, Convenio Marco en materia de Atención Farmacéutica y Colectivo de Enfermería. Desarrolló las materias reflejando las fortalezas de la profesión, debiendo seguir centrados y luchando por las funciones que legalmente son competencia del Farmacéutico.

PUNTO 4º.- Lectura de Acuerdos por el Sr. Secretario:

Se procedió por el Sr. Secretario de este Colegio a la lectura en Asamblea de los Acuerdos adoptados en la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.2 de los vigentes Estatutos Colegiales.

PUNTO 5º.- Según el artículo 14 de los Estatutos, se acordó nombrar a los siguientes colegiados:

Designación de los siguientes colegiados para que, de conformidad a lo establecido en el artículo 14.1 de los vigentes Estatutos Colegiales, firmen el Acta junto con el Sr. Secretario:

Doña Soledad Parra Pallarés

Don Antonio Abril Sánchez.

Don Fernando López Azorín

Don Cayetano Pérez Gómez

Precolegiación

Si eres estudiante de farmacia... **VUELVE AL COLEGIO**

Creación de la figura del **ESTUDIANTE UNIVERSITARIO PRE-COLEGIADO.**

La Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA ha acordado la creación de la figura del **Estudiante Universitario Pre-colegiado**, con el fin de poder establecer lazos de conocimiento y colaboración entre los estudiantes universitarios de la titulación de Farmacia y esta Corporación Profesional, a fin de que por éstos se conozca la actividad del que será su Colegio profesional, y empiecen a integrarse en la vida colegial.

Pueden darse de alta como pre-colegiados aquellos estudiantes que, encontrándose en los cursos 4º y 5º del Grado en Farmacia, cursen sus estudios en la UMU o UCAM o que, cursando sus estudios en otra Universidad, tengan su domicilio familiar en la Región de Murcia. La pre-colegiación es gratuita.

Más información:
www.cofrm.com (Sección última hora)



Ver video



PATRONA 2016

Un día para el encuentro,
el reconocimiento, el homenaje
y la celebración

Nuestra sede Colegial y el Hotel Nelva acogieron los actos conmemorativos de la festividad de Nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción. El 17 de diciembre fue la fecha escogida. Casi cuatrocientos farmacéuticos asistieron al almuerzo festivo que fue presidido por la consejera de Sanidad, Encarna Guillén y por la presidenta del colegio, Isabel Tovar.



PROGRAMA DE ACTOS

Sábado 17 de diciembre de 2016

11.30 horas

SANTA MISA EN EL SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO

13.00 horas

ACTO INSTITUCIONAL EN LOS SALONES DEL HOTEL NELVA

- Entrega de los Premios del XXIII Certamen Fotográfico "Salvador Martínez Avilés", del XXIII Certamen de Pintura y del Certamen Literario 2016 del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

- Bienvenida a los nuevos colegiados.

- Entrega de las insignias de oro del Colegio a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación.

- Homenaje a los compañeros jubilados.

- Entrega de la Medalla de Plata del Colegio a los compañeros que cumplen 50 años de colegiación.

EL ACTO INSTITUCIONAL FUE PRESIDIDO POR LA EXCMA. SRA. D^a. ENCARNA GUILLÉN NAVARRO. Consejera de Sanidad del Gobierno Regional de Murcia.

14.30 horas

CÓCTEL Y ALMUERZO EN LOS SALONES DEL HOTEL NELVA

Acta del jurado del XXIII Certamen de pintura del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, de fotografía "Salvador Martínez Avilés", y del certamen literario "premio a la mejor anécdota histórica ocurrida en una oficina de farmacia"

Reunidos en Murcia, a las 14 horas y 30 minutos, el día 15 de diciembre de 2016 y en la sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, el jurado de los certámenes mencionados compuesto por:

D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario del Colegio.

D. Sara Peñalver Sánchez, Vicesecretaria del Colegio.

Dña. M^a Fuensanta Martínez Lozano, Directora de Comunicación del Colegio.

D. Javier Adán, Fotógrafo.

Actúa como secretario del jurado

D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.

ACUERDAN

1. Otorgar por unanimidad el Premio del **XXIII Certamen de Fotografía "SALVADOR MARTÍNEZ AVILÉS" "Tema Farmacéutico"** a la obra titulada: **"Enamorado de la Profesión"**, de **Dña. Rosa M^a Valero Avilés**, por su composición, homenaje a la Universidad, originalidad y captación del color.

2. El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de talón de 200 euros y placa.

3. Otorgar por unanimidad el **Primer Premio del XXIII Certamen de Fotografía**, tema libre, a la colección de fotografías titulada: **"Fidel, Libertador y Tirano (Ruta Revolucionaria)"**, compuesta por 6 fotografías, de **D. Cayetano Pérez Gómez**, por su colección dinámica, buena captación y oportunidad histórica.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa.

4. Otorgar el **Primer Premio del XXIII Certamen de Pintura "Tema Farmacéutico"** a la obra titulada: **"Rebotica"**, de **Dña. Carmen Alemán Alemán**, por su estilo y gran representación de nuestra amada profesión.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de talón de 250 euros y placa.

5. Otorgar el **Primer Premio del XXIII Certamen de Pintura "Tema Libre"** a la obra titulada: **"Invierno"**, de **Dña. Carmen Valdés García**, por su belleza y composición.

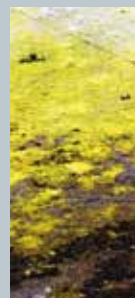
El premio se dota tal y como consta en las bases, con entrega de placa.

6. Respecto al **Certamen Literario a la Mejor Anécdota** ocurrida en una Oficina de Farmacia, se premia la anécdota titulada **"Un medicamento no tendrá acierto, si su puesta no es la correcta"**, y cuyo autor, tras la apertura de plicas, resulta ser el Farmacéutico **D. Cayetano Pérez Gómez**, al que felicitamos por su recuerdo del 400 aniversario de la muerte de Cervantes.

El premio se dota tal y como consta en las bases, con la entrega de placa y talón de 150 euros, con el ruego de que proceda el autor a su lectura.

Por último el jurado felicita a todos los participantes y manifiesta la gran altura del certamen fotográfico de este año, resaltando que ha sido muy difícil seleccionar entre obras fotográficas tan brillantes, e insta a continuar potenciando sus vocaciones artísticas. Y para que conste donde sea preciso y en nombre del jurado y ante todos ellos, levanto este acta en murcia a 15 de diciembre de 2016

Fdo: **José Carlos Moreno Bravo**
Secretario del Jurado y del Colegio
Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.



XXIII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA



1º PREMIO TEMA FARMACÉUTICO
"EnaMORADO de la Profesión",
Dña. Rosa Mª Valero Avilés



1º PREMIO TEMA LIBRE
"Fidel, Libertador y Tirano
(Ruta Revolucionaria)"
D. Cayetano Pérez Gómez



1º PREMIO TEMA FARMACÉUTICO
"Rebotica" Dña. Carmen Aleman



XXIII CERTAMEN DE PINTURA

CERTAMEN LITERARIO A LA MEJOR ANÉCDOTA OCURRIDA EN UNA OFICINA DE FARMACIA

→ Anécdota
ganadora
por
D. Cayetano
Pérez Gómez:

Un medicamento no tendrá acierto, si su puesta no es la correcta

c. Harvey. P-g



Permítanme señores que les transporte al pasado,... no un lustro ni dos, si no mucho mejor, al Dorado. Pues fue siglo tierno e ingenioso y delicado; allí, el honor, el amor y la ofensa, eran delitos por sorpresa. Si alguien no era diestro en el manejo de las armas, más le valiera andar con tiento y calma; pues se podría ver envuelto en un atroz entuerto. Si a la pluma recurrieres, quizás solución no tuvieres; mejor adiestrar la espada que te ayudará en la cruzada.

La anécdota que hoy pretendo contar, será la que vuestras mercedes después ha de juzgar, y para evitar descontento a tanto predicamento, he decidido anunciar mi manifiesto en verso y con talento. La idiotez, la picaresca y el engaño, a la postre siempre acarrearán lamentables desengaños. Sin más preámbulo invoco a las musas que immortalizaron a Góngora, a Béquer y a Calderón, para que provoquen en mí esa misma inspiración. Y juro, que por nada de este mundo pretendo aturdir con mi conjuro.

Nuestra burlona picaresca tiene mucho que ver en las cosas de entender, más si la ciencia es médica, harto difícil y dudosa se manifiesta. En España el que no corre vuela: si olvidas, inventa; y si no sabes, hazlo a tientas. Aunque a veces los de temple arrebatado acabemos en tremendas torpezas, rozando la chaladura hasta perder la cordura o el oremus, como diría el clero. A lo peor en prisión, como final de la peregrinación.

Todo tratamiento, dicese la sublime culminación de un experimento, más para recuperar al contagiado hace falta, acierto, tesón y conocimiento; y la vida les va en ello, les obligó jurar el dios de las artes del curar. Las “boticas”, no son más que mentideros de la ciencia para vencer la dolencia. Allí el enfermo, expone triunfos y desventuras de la revolución en el arte de las curas.

El estudio, el progreso y la investigación son negocios de ocasión, versátiles y frágiles, a merced y disposición de la actual Constitución. Sin parquedad y tiento en el Gobernante generarán tamaña discusión, a más de tremendo gasto, pobreza y desconcierto en su población.

Aceptamos ser pedantes los amantes de las ciencias del sanar, sin reparar que no todo el mundo maneja tan complicado recital, si difícil es escribir aún más lo es pronunciar. Es frecuente motivo de consulta en nuestro aposento laboral, dudas de este padecimiento, aquel tratamiento o esas extraña palabras de enfermedad. Y otras cosas más, que hoy no viene al cuento su narrar. Aún seguro, alucinará.

Nuestro protagonista, bonachón, aunque rudo hombre de honor; marido desconfiado, aburrido y desesperado. Pero con maravedís en el bolsillo, de lo contrario no ha lugar al chascarrillo.

Había estado el desdichado, todo el día postrado. Sin encontrar acierto en el remedio a su esposa dado, por el médico indicado. Siguiendo a ciegas lo que manda la vecindad, una colega

íntima que aún sin pasar por Universidad alguna, pero con más persuasión, ciencia e insistencia que el mismo Ministro de la Gobernación.

Tras unos días de espera para conseguir audiencia, lo que tanto el Estado le había demorado. Y con la ayuda de la compañera de su hermano, que jugaba al mus con la prima del susodicho ilustrado. Astuta doncella era, a la par de ingeniosa y bella. Pues es de todos sabido, cómo funciona “el boca a boca” en una ciudad tan tosca, como la que hoy se invoca.

Finalizada la sangría, las purgas, sudoraciones y otras auscultaciones, el galeno entregó su dolorosa y los alivios de la víctima a elaborar. Turno era del boticario, burlador del campo santo, de la química y del mismo diablo. Más para sorpresa del consorte, que con los remedios adquiridos aún dándoselas de entendido, quedó sorprendido al no entender su prescripción:

V-í-a v-a-g-i-n-a-l.

-¿...por donde se aplicará esto?, fingiendo saber del traspies, -¿será por la boca?, -¿por las posaderas?,...-o por dónde demonios pueda. A lo que el mancebo, conteniendo risa, composición y situación. Contestó a toda prisa sin reparar demasiado en ser educado: -por la que le falta, -por la desconocida, -por la que disgusta a todas ellas y suena mal; -pero es la justa y la legal. La sexual.

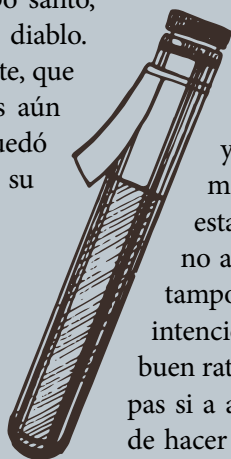
Ni que decir tiene, que el pariente fuese tan prudente, cortes y considerado. Más este humilde aficionado con sutileza y cálamo en mano, ha intentado crear picardía donde solo ordinariez y fealdad existía.

Ruego a Dios que se enterase el buen señor de la aclaración. Más si errase, la naturaleza es sabia y lo acertase: si la oral usase, su sabor le delatase; si la rectal eligiese, su tamaño lo impidiese; y si la genital fuese, pronto el efecto demandado obtuviese y su prurito cesase.

Sepan señores que el desconocimiento en las vías de administración siempre puede acarrear una gran tragedia por su irreparable confusión. Pues al utilizar la puesta incorrecta, puede que sus efectos no aparezcan y nada se pueda esperar de la medicina considerada. Si tras esta exposición, Farmacología no aprendió, no desespere, otros tampoco lo hicieron en años y con intención; espero al menos que un buen rato si haya pasado. Mis disculpas si a alguien ofendió, solo trataba de hacer ilusionismos literarios en el día de nuestra Inmaculada Concepción.

El autor desea de corazón una feliz celebración, que la risa y el buen talante impregnen a tan grata congregación. Y así acabo mi bufa apelación.

(En memoria del IV Centenario del maestro Cervantes)





Nuevos Colegiados

- Sr. D. Salvador Abadía Pérez
- Sr. D. Francisco Barreiro García
- Sra. Dña. María Bernal Barceló
- Sra. Dña. María Teresa Bosch Prefasi
- Sra. Dña. Marisol Briceño Torres
- Sra. Dña. María Teresa Bueno Ferrando
- Sra. Dña. Gema Josefa Cabañero Resta
- Sr. D. Juan Antonio Cano Hernández
- Sra. Dña. Cristina Carmona García
- Sra. Dña. Julia Carrasco López
- Sra. Dña. Leticia María Carrilero Zaragoza
- Sra. Dña. María José Cecilia Reche
- Sra. Dña. Caridad de Jódar Beltrán
- Sra. Dña. Ana de la Ossa Guirao
- Sra. Dña. María del Mar Duran Maqueda
- Sra. Dña. Patricia Felipe Ruiz
- Sr. D. Francisco J. Fernández Franco
- Sra. Dña. Lorena Forqué Rodríguez
- Sra. Dña. Yolanda García Gambia
- Sra. Dña. Marta García Hita
- Sr. D. Jorge Miguel García Martínez
- Sra. Dña. Cristina García Rисуño
- Sra. Dña. Marina García Sánchez
- Sr. D. Sebastián García Sánchez
- Sr. D. Luis Javier Gil-Gallardo Parras
- Sr. D. Luis Gnecco Lorente
- Sra. Dña. Sara Gómez-Vázquez Mula
- Sra. Dña. Cristina del Oro Gómez Melgarejo
- Sra. Dña. Teresa Gómez Morte
- Sr. D. Gabriel González Ibáñez
- Sra. Dña. Rocío Guerrero Bautista
- Sra. Dña. Marta Guerrero Lobo
- Sr. D. Pedro Guerrero Martínez
- Sra. Dña. Arua Hamod Tammawi
- Sra. Dña. Juana María Haro Alarcón
- Sra. Dña. Ángela Henarejos Pérez
- Sr. D. Alejandro Hernández Mateos
- Sr. D. Rafael Herrero Delicado
- Sra. Dña. María Dolores Huescar Pascual
- Sra. Dña. María Hurtado Oliver
- Sra. Dña. María Jiménez Antúnez
- Sr. D. Rafael Jiménez Lázaro
- Sra. Dña. Marta Lajarin Cuesta
- Sra. Dña. Rosalía López Llorca
- Sra. Dña. Isabel López Méndez
- Sra. Dña. María Lorca Sáez
- Sra. Dña. M^a Carmen Madrid Paredes
- Sra. Dña. Miriam Maldonado Arcas
- Sra. Dña. Erena Malla López
- Sra. Dña. M^a Dolores Martínez Hernández
- Sr. D. Jorge Martínez Jordán
- Sr. D. José Martínez López
- Sr. D. Juan José Megías Gutiérrez
- Sra. Dña. María Olga Morcillo Asensio
- Sra. Dña. María Moreno Álvaro
- Sr. D. Francisco Jesús Moreno Hernández
- Sr. D. Javier Moreno Hernández
- Sra. Dña. Ana María Moreno Ruiz
- Sr. D. Francisco Muñoz Bañón
- Sra. Dña. Paloma Muñoz Bañón
- Sr. D. Jesús Miguel Navarro Moreno
- Sra. Dña. Fátima Nieto del Amor
- Sra. Dña. María Auxiliadora Olivares Urbano
- Sra. Dña. Pilar Pacheco López
- Sra. Dña. Cristina Pagán Sánchez
- Sra. Dña. María José Perales Navarro
- Sra. Dña. Alexandra Pomares Bermúdez
- Sra. Dña. María Emilia Pradera Blanco
- Sra. Dña. Belén Roca Armero
- Sr. D. Francisco Romero Perán
- Sr. D. Fernando Ruescas Hernández
- Sra. Dña. Lara Ruiz Lorca
- Sra. Dña. María Ángeles Sánchez Belmonte
- Sr. D. Salvador Sánchez-Carrascosa Sánchez
- Sra. Dña. María José Santamaría López
- Sra. Dña. Ana Serna Oñate
- Sra. Dña. Ana Isabel Soler Rodenas
- Sra. Dña. Pilar Soria Soto
- Sra. Dña. Macarena Villegas Cárcel
- Sra. Dña. Elisa Visedo Tomás
- Sr. D. Álvaro Vitoria Cañamas



Insignias de Oro • 25 Años de Colegiación

- Sr. D. Rufino Álvarez López
- Sra. Dña. Marina Aranaga Larrinaga
- Sra. Dña. Pilar Béjar Castro
- Sr. D. Manuel Florenti Calatrava Torres
- Sr. D. Andrés Jerónimo Crespo Castillo
- Sra. Dña. M^a Belén Cuartero Alonso
- Sra. Dña. Marta Garaulet Aza
- Sra. Dña. Mercedes García de Tiedra
- Sra. Dña. María Luisa Gil del Castillo
- Sra. Dña. M^a Isabel Guirado Ruiz
- Sr. D. Antonio Hernández Rex
- Sra. Dña. Helena López Calvo
- Sr. D. Juan Pedro Marín Sánchez
- Sra. Dña. María Elena Martín García
- Sr. D. Gabriel Martín Sánchez
- Sra. Dña. María Soledad Martínez Manzanera
- Sr. D. Juan Carlos Martínez Soto
- Sra. Dña. María del Mar Morillo Palomares
- Sra. Dña. María Victoria Muñoz Höss
- Sra. Dña. Dulce Nombre de María Ortiz Alemán
- Sr. D. Millán Pérez Ayala
- Sr. D. Manuel Rodríguez de Vera López
- Sr. D. Francisco Ruano García
- Sra. Dña. Gloria Maria Tomás y Garrido
- Sr. D. Francisco Jaime Vidal Pérez
- Sr. D. José Luis Zafrilla Rentero

Jubilados



- Sra. Dña. Teodora Arias Fernández
- Sra. Dña. María Teresa Cáceres Hernández-Ros
- Sra. Dña. Amparo Chicote Olalla
- Sr. D. Luís Hidalgo Rodríguez
- Sra. Dña. May Khoury Majul
- Sr. D. Jesús Luis Martínez Manzano
- Sra. Dña. Amelia Monteagudo Cuesta
- Sra. Dña. Antonia Muñoz Soler
- Sra. Dña. María Dolores Pérez Albacete
- Sra. Dña. María Carmen Pérez Garro
- Sra. Dña. María Josefa Piñar Mañas
- Sr. D. Bartolomé Sánchez Bernal
- Sr. D. Fernando Villalobos Bernal



Medallas de Plata • 50 Años de Colegiación

- Sr. D. Antonio Belmonte Baño
- Sra. Dña. Joaquina Gómez Sánchez
- Sr. D. José Luis Hernández Gil Bordallo
- Sr. D. Antonio Vicente Hernández Ramón
- Sr. D. Antonio Martínez Navarro
- Sr. D. Pedro Moreno Guillén
- Sra. Dña. Juana Munuera González
- Sr. D. Pedro Pedreño Sánchez
- Sr. D. Ginés Perea Ayala
- Sr. D. Ginés Sánchez García

La Patrona en imágenes







Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 25 de julio de 2016

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, circular la Sentencia y el Auto recaídos en el procedimiento Contencioso Administrativo interpuesto en materia de elecciones a cargos de la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Farmacéuticos.

La Junta de Gobierno acuerda, contestar al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, informando con relación al Proyecto "CONSIGUE", de la designación del FOCO, así como del técnico responsable; y estudiar desde el Área Profesional qué oficinas de farmacia de la Región se incluirán en este Proyecto.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la circular enviada convocando nuevas becas para el AFIM.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la contratación durante el verano de un técnico del CEIM para sustituir a los técnicos que se encuentran de vacaciones; así como para cubrir los puestos de telefonista y de ordenanza.

La Junta de Gobierno acuerda, conceder a una farmacéutica colegiada que pase a la situación de jubilada en este Colegio, previa presentación de declaración formal de que no ejerce la profesión farmacéutica en la Región de Murcia en ninguna de sus modalidades.

La Junta de Gobierno acuerda, informar a los farmacéuticos afectados por expedientes en materia de tasa de basuras en el municipio de Murcia, sobre la Sentencia dictada por el Juzgado de la Contencioso Administrativo de Murcia en esta materia.

La Junta de Gobierno acuerda, autorizar a un particular la solicitud de acceso a los archivos y registros históricos colegiales referidos a las oficinas de farmacia de los pueblos del Campo de Cartagena durante la primera mitad del Siglo XX, con fines de investigación, con respeto a la normativa en materia de protección de datos.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a la Responsable de Calidad, al Director General del COF y al personal del Colegio en general por haber obtenido informe favorable en la Auditoría de Calidad del trabajo colegial.

La Junta de Gobierno acuerda, nombrar a D^a. Encarnación Sarabia Almagro como persona responsable de las claves de acceso a los datos para la verificación de títulos de Licenciado y Grado en Farmacia, que se van a solicitar al Ministerio de Educación y Ciencia, Subdirección General de Títulos.

La Junta de Gobierno acuerda, abonar al anterior Tesorero 12.500 €, importe aproximadamente del 50 % de la indemnización que él mismo ha abonado a su farmacéutica sustituta al cesar en su cargo de Tesorero del Colegio, al amparo de Art. 43. c) de los Estatutos.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 7 de septiembre de 2016

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda remitir a la Consejería de Sanidad el Informe solicitado sobre el estado de tramitación de un expediente de apertura de Oficina de Farmacia.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Gobierno y Vocalías de Sección celebrada el día 7 de septiembre de 2016

La Junta de Gobierno acuerda, remitir al Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia el expediente administrativo electoral, personándonos mediante Abogado y Procurador en el Procedimiento ordinario nº 204/2016, instado en virtud de Recurso en materia electoral, y emplazar a los colegiados, notificando la interposición del Recurso mediante Circular y mediante exposición en el Tablón de Anuncios colegial.

La Junta de Gobierno acuerda, personarnos como codemandados mediante Abogado y Procurador en el Procedimiento ordinario nº 242/2016, seguido ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Murcia, en virtud de Recurso interpuesto por el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia contra la Consejería de Sanidad, por impugnación del Convenio Marco en materia de Atención y Prestación Farmacéutica suscrito entre la Consejería de Sanidad y este Colegio Oficial de Farmacéuticos.

La Junta de Gobierno acuerda, dirigir escrito a dos farmacéuticas colegiadas, en el sentido de proponerles que lleguen a un acuerdo extrajudicial respecto al asunto que tienen pendiente en la jurisdicción Contencioso Administrativa en materia de retorno de oficina de farmacia, informando a cada una de ellas que se ha remitido escrito a la otra parte, y remitiendo copia de las cartas enviadas a todos los miembros de la Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección. Ello con independencia de las gestiones particulares que cada uno de los miembros de dichos órganos puedan realizar por iniciativa propia.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la suscripción del Convenio con UCAM para la colaboración en el Máster Universitario en Prevención del Dopaje en el Deporte.

La Junta de Gobierno acuerda, conceder prórroga de excedencia a D^a. Lourdes Oruezabal Moreno hasta el 31 de agosto de 2017.

La Junta de Gobierno acuerda, modificar el artículo 5 de la Reglamentación del Estatuto del Estudiante Universitario Pre-Colegiado, y Circular dicha Reglamentación.

La Junta de Gobierno acuerda, contestar a un particular sobre la improcedencia de solicitar al titular de una oficina de farmacia, las facturas emi-

tidas a nombre de otra persona.

La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la posibilidad de reservar en la calle, frente al Colegio, una plaza de parking para los colegiados, para solicitarlo al Ayuntamiento de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la posibilidad de que el Colegio pueda gestionar la recogida de los talarones de recetas de estupefacientes para las farmacias.

La Junta de Gobierno acuerda, continuar con la gestión iniciada por el Sr. Vocal de farmacéuticos Jubilados para estrechar los lazos y la colaboración con el Real Casino de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, actualizar la base de datos de los colegiados Jubilados, solicitando las direcciones actualizadas, por parte del técnico del CEIM que tiene atribuida la Vocalía de Jubilados.

La Junta de Gobierno acuerda, circular la petición de ayuda de "Azul en Acción" con motivo del Día Mundial de la Visión, y colaborar con dicha asociación.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 21 de septiembre de 2016

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 9 de noviembre de 2016

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Gobierno y Vocalías de Sección celebrada el día 9 de noviembre de 2016

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a los miembros del nuevo Consejo Recor de Hefame por su nombramiento.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a los miembros de la nueva Junta Directiva de AEOF por su nombramiento.

La Junta de Gobierno acuerda, felicitar a D. Jesús Acebillo Marín por su nombramiento como nuevo Presidente de Farmaindustria.

La Junta de Gobierno acuerda, nombrar a D^a. María Fuensanta Martínez Lozano, Asesora de Comunicación de este Colegio, como responsable de Publicidad Activa del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, de conformidad a lo establecido en la Ley 7/2016, de 18 de mayo, de reforma de la Ley 12/2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, delegar en el Sr. Tesorero del Colegio D. Roberto Carrilero Alcaraz la Presidencia de la Comunidad de Propietarios del Edificio en que se ubica la sede colegial.

La Junta de Gobierno acuerda, apoyar la propuesta de instalación en Alicante de una sede de la Agencia Europea del Medicamento.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir con la UCAM el Convenio en mate-

ria de Responsabilidad Social Corporativa, y autorizar para su firma a la Sra. Presidenta, D^a. Isabel Tovar Zapata.

La Junta de Gobierno acuerda, nombrar como Delegado de Prevención de Riesgos Laborales a D^a. Asunción Sáez Sánchez, delegada de personal de este Colegio.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la remisión por este Colegio de la denuncia presentada por una colegiada, a la Consejería de Sanidad de la Comunidad Valenciana, al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia y al Colegio Oficial de Médicos de Alicante.

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar la Circular referente a la regulación de las Oficinas de Farmacia respecto al encuadramiento en el epígrafe correcto de la Ordenanza Municipal de Tasas de Basura del Ayuntamiento de Murcia.

La Junta de Gobierno acuerda, hacer efectivas las cantidades correspondientes a Universo Farmabox, S.L., en virtud del Convenio suscrito entre dicha entidad y este Colegio, y a la vista de la nueva documentación presentada por dicha entidad.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir la Prórroga para 2017 del "Convenio de Colaboración suscrito el día 2 de enero de 2006 entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Sanidad y el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en materia de tasas afectadas por la tramitación y resolución de expedientes de Farmacia", designando para la firma de dicha prórroga a D^a. Isabel Tovar Zapata, Presidenta de este Colegio.

La Junta de Gobierno acuerda, examinar las novedades respecto a los precios de los cursos que quieren introducir desde el Colegio de Ópticos en el Borrador de Convenio que se está negociando con ellos y, previo Visto Bueno de la Sra. Vocal de Óptica y el Sr. Tesorero de este Colegio, proceder a la suscripción de dicho Convenio de Colaboración, designando para la firma del mismo a D^a. Isabel Tovar Zapata, Presidenta de este Colegio.

La Junta de Gobierno acuerda, denunciar la actividad de la propietaria del establecimiento "La Farmaristería" a la Consejería de Sanidad, al Colegio Oficial de Médicos de Murcia, al Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Murcia y a la Fiscalía por posible comisión de delito de intrusismo.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar las alegaciones presentadas por este Colegio ante el Tribunal Supremo apoyando la inadmisibilidad del primer motivo del Recurso de Casación interpuesto por ADERMUR contra la sentencia que declaraba la falta de legitimación activa de dicha asociación para recurrir el Decreto 2/2014, de 24 de enero.

La Junta de Gobierno acuerda, conceder una ayuda de 300 euros para la publicación del Libro sobre el 125 aniversario del Laboratorio Municipal de Cartagena, debiendo reflejar en el Libro el logo colegial.

La Junta de Gobierno acuerda, conceder una ayuda de 1.000 euros a la Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU), incluyendo logo del Colegio.

La Junta de Gobierno acuerda, conceder una ayuda de 1.000 euros a la Asociación de Enfermedades Raras y otros Trastornos Graves del Desarrollo, "D'Genes", encuadrada en la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

La Junta de Gobierno acuerda, estudiar la posibilidad de crear, en las circulares sobre cursos colegiales, un link que sirva para realizar directamente la inscripción de los farmacéuticos en el curso vía telemática.

La Junta de Gobierno acuerda, preparar en formato papel los dípticos de la Campaña de Antibióticos, para su distribución a las oficinas de farmacia.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 5 de diciembre de 2016

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, la propuesta de Plan de Turnos de Urgencia de las Oficinas de Farmacia de la Región para el año 2017.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 13 de diciembre de 2016

La Junta de Gobierno acuerda, aprobar por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración entre el Servicio Murciano de Salud y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia para el Tratamiento de Opiáceos de Personas Dependientes de los mismos a través de las Oficinas de Farmacia. Y se designa para la firma a la Sra. Presidenta D^a. Isabel Tovar Zapata.

Acuerdos de Junta de Gobierno celebrada el día 16 de diciembre de 2016

Estudio y resolución de expedientes de Oficina de Farmacia.

La Junta de Gobierno acuerda, circular el documento elaborado por la Asociación Española de Farmacéuticos Homeópatas, en respuesta a la petición de apoyo realizada por el Vocal de Plantas Medicinales y Homeopatía.

La Junta de Gobierno acuerda, ratificar la suscripción del Acuerdo de Resolución de contrato firmado con la empresa Aquiline for Projects and Contracts, S.L.

La Junta de Gobierno acuerda nombrar como miembros representantes del Colegio en la Comisión Paritaria Mixta de conformidad a lo previsto en el Art. 35 del Convenio de Empresa del Colegio, a D. José Carlos Moreno Bravo, Secretario del COFRM y a D. Roberto Carrilero Alcaraz, Tesorero del COFRM.

La Junta de Gobierno acuerda, suscribir la Propuesta de Servicios presentada por IECISA para la migración de datos de Receta Electrónica, de-

signando para la firma a la Sra. Presidenta, D^a. Isabel Tovar Zapata, y comunicando al Servicio Murciano de Salud dicha suscripción.

La Junta de Gobierno acuerda, contestar por escrito a una farmacéutica colegiada, en parecido sentido al remitido en ocasión anterior, y del que se informará en la próxima sesión conjunta con la Junta de Vocalías de Sección.

La Junta de Gobierno acuerda, comunicar a la Consejería de Sanidad que se ha producido el archivo judicial del Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el Colegio Oficial de Médicos contra el Convenio Marco suscrito entre la indicada Consejería de Sanidad y este Colegio Oficial de Farmacéuticos.

La Junta de Gobierno acuerda, realizar gestiones en orden a que se modifique la Cláusula Sexta del Convenio contenido en la Resolución del S.M.S. de 22 de noviembre de 2016, publicado en el BORM el pasado 9 de diciembre y, para el supuesto de que no se obtenga dicha modificación, interponer en el plazo legal Recurso Contencioso Administrativo contra el indicado Convenio.

La Junta de Gobierno acuerda, remitir a la empresa LIMUSA escrito en el que se les insta a modificar la ubicación de los contenedores de basura que se encuentran actualmente junto a la puerta de la Oficina de Farmacia propiedad de un colegiado.

La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad, aprobar el Proyecto de Presupuestos elaborado por el Departamento de Tesorería para el año 2017, y exponerlo en la Asamblea General Ordinaria para su aprobación.

La Junta de Gobierno acuerda, proponer a la Asamblea General que se nombre como Auditor de cuentas para el ejercicio de 2016 a la empresa Confirma Consultores.

Acuerdos de Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección celebrada el día 20 de diciembre de 2016

La Junta de Gobierno acuerda, agradecer a D^a. María Fuensanta Martínez Lozano, las gestiones realizadas el pasado domingo en orden a la cancelación de todos los actos previstos por la visita, también cancelada, del Sr. Presidente del Consejo General, D. Jesús Aguilar Santamaría.

La Junta de Gobierno acuerda, remitir a una colegiada el escrito elaborado según acuerdo adoptado en sesión de Junta de Gobierno de fecha 16 de diciembre de 2016.

La Junta de Gobierno acuerda, considerar que el acuerdo adoptado en la Asamblea de Sección de Farmacéuticos de la Administración, consistente en dirigir escrito a la Consejería de Sanidad solicitando que se regule la carrera profesional de los farmacéuticos que trabajan para la Comunidad Autónoma como funcionarios en materia de salud pública, no afecta al resto de colegiados, por lo que es inmediatamente ejecutivo.

Un fétido Siglo de Oro¹ (1492-1681)

Disculpe el lector mi osadía y mi descaro. Más, tan brillante época de ilustrados del saber y la lujuriosa picaresca, con enloquecidos cupidos al acecho de víctimas sin distinción de linaje, no puedo entender como Higía² descuidó su



Fig. 1. Escritores del Siglo de Oro

arduo menester. Acaso el olfato tan sublime en lo lascivo, pudo ser liberado y abolida su sutil misión de tan eminente negocio.

España por entonces gozaba de plenitud política, militar, artística y literaria con mecenazgo Real (desde los gobernantes Católicos hasta Carlos III). Las ciudades más prometedoras eran, Madrid, residencia de la Corte; y Sevilla, puerto de Indias, de enorme actividad comercial. Los movimientos culturales del Renacimiento y el Barroco, aun distintos, se sucedieron de buen hacer, las letras hispanas resplandecieron con las míticas figuras literarias de Cervantes, Góngora, Lope de Vega, Que-

vedo y Calderón de la Barca; en pintura, Zurbarán, Alonso Cano, Ribera, Rodríguez de Silva, Velázquez, Murillo y el Greco, reflejarían en sus lienzos aterradoras e inolvidables escenas; Luis de Victoria amenizaría monótonas veladas, con su musicalidad; Berruguete sorprendería en escultura, Colón engrandecería nuestro soberano y poderoso imperio, etc.

Mi hipótesis en tan esplendoroso periodo, mantiene que, *“La Edad de Oro fue un sublime regalo al mundo culto. España parió las más ágiles, creativas e ingeniosas mentes de las artes y la literatura”*.

La ignorancia y pobreza del pueblo español era desmesurada, de extremo analfabetismo. Tal derroche cultural solo sería apreciado por una minoría ilustrada y poderosa: la Nobleza y el Clero. Los “Grandes” como mentores del conocimiento; la Inquisición infringiendo terror y dolor en nombre de Dios, siempre tras el control. Ambos, abusones de ese injusto y denigrante sistema estamental, exento hasta del agobiante tributo Real. Sus autores nunca verían recompensada a satisfacción su ardua labor, el lacayo más preocupado en saciar sus hambres que en distraer su dura e inculta mollera. Al errante artista no le quedaba otra que malvivir, aunque agradecido, de tan arrogante e inmortal legado.

La originalidad de Gutemberg facilitaría la difusión literaria y el uso de las lenguas vulgares; e hizo que la cultura llegara al pueblo como manuscrito o mejor a través de los afamados corrales de comedias, tan populares en Madrid. Al librepensador le ofreció nuevas fuentes

de ingenio político, religioso y artístico. Pero, había que ser cauto y discreto, la iglesia eliminaría toda amenaza: presto y sin flaqueza sería declarado herejía o brujería; y aplicado su atroz, aunque divino y según ellos, justificado tormento.

Tampoco existió sanidad y sí muchos males al acecho, las infecciosas tan frecuentes como asenas, pasaban cara factura (la viruela, la sarna, la erisipela, el tracoma con su fatal ceguera). El pensamiento médico vigente era el “hipocratismo galenizado”, los achaques eran el resultado del desequilibrio humoral. La técnica de las fuentes permitiría practicar incisiones en miembros o nalgas, donde un dispositivo metálico impediría su cicatrización, y la supuración de sus lesiones lograrán purificarlas, hasta eliminar los malos humores. Se temía a las epidemias, solo la peste atlántica acabó con 600.000 españoles en 1605.

En tan emotiva era, existían ya en Madrid los Hospitales públicos de la Latina y del Buen Suceso, desbordados por sus múltiples quehaceres de, mantener indigentes, curar y educar desvalidos, acoger desahuciados, enfermizos, tuertos, idiotizados, tullidos y locos. La praxis médica



Fig. 2. Praxis médica en el Siglo de Oro

1. El Siglo de Oro Español fue el periodo transcurrido entre la aparición de la Gramática Castellana de Antonio Nebrija (1492) y la muerte de Calderón de la Barca (1681). Época de casi dos siglos, el vocablo fue idea del Marqués de Valdeflores, utilizado en su obra, Orígenes de la poesía castellana (1754). Nuestro esplendor en las artes, las letras y la política, entusiasmaron al mundo culto: las universidades españolas despertaron el interés de eruditos europeos por adquirir conocimientos de los sabios medievales hebreos y árabes, especialmente por la enigmática experiencia en las cartas geográficas de los continentes, americano y africano; además de las rutas marítimas hasta Oriente.

2. Diosa griega de la limpieza, la curación y la sanidad.

cotidiana se limitaba a “sangrías, lavativas, purgas, sudoraciones y ventosas” y siempre las mismas absurdas cosas, se rezaba en los mentideros; otros remedios altamente sofisticados eran, el polvo de momia, la piedra de bezoar (cálculos de los intestinos de animales) y los anti-venenos; como técnicas quirúrgicas, la trepanación craneal, la amputación de miembros y la reconstrucción de narices por la afición al depravado duelo.

El agua como práctica higiénica no se estilaba. Los galenos la despreciaban por considerarla perjudicial a la vista, provocar dolor dental y catarros, empalidecer el rostro, dejar los cuerpos sensibles al frío en invierno y reseca la piel en ve-

Sus dolencias acostumbradas eran el mal de ojo y la posesión diabólica; y su solución, juraban, era conversar con el demonio para obtener sus remedios.

Los trajes de época se desechaban impúdicos, roídos o con pulgas, estaban diseñados para contener el mal olor de las partes íntimas. A veces, un criado abanicaba a su señor, no con fines de aliviar su calor, sino de esconder su asqueroso olor, y alejar los mosquitos pululantes tras de sí.

La frecuencia del baño era casi anual, con enormes bañeras y un estricto orden prelativo: el cabeza de familia era el primero en sumergirse, seguido del resto de hombres y después las mujeres, sendos sexos

en decrecientes edades; finalmente niños y bebés, de ahí el horror y desprecio de todo infante a las abluciones. La costumbre de celebrar bodas en junio obedecía a que la fecha del baño era común en mayo; el ramo de flores nupciales neutralizaba el mal olor corporal, al igual que la costumbre de las flores en la iglesia, en el carruaje o en el tugurio del convite, controlaba el desagradable tufo ambiental.

En los siglos XVI y XVII no se recomendaba el agua, se consideraba perjudicial por dilatar los poros de la piel y dejar libre la entrada de miasmas, se desconocían las bacterias, había que esperar al ingenio de Pasteur. A menor frecuencia de baños disminuían las posibilidades de enfermar, lo que se respetaba celosamente. Se aceptaba el lavado parcial de cara, cuello, manos y brazos, contraindicada la inmersión total del cuerpo. Las bañeras eran consideradas presuntuosos objetos de postín.

Los desnudos obviamente lucían mugre y roña; resultado del sudor, el polvo de los caminos y la porquería de las armas. Se recurría a la limpieza de los cuerpos en seco: se frotaban con paños olorosos o se introducían éstos en las partes íntimas. Tampoco las damas eran ejemplo de pulcritud. Cervantes las describía como *<sucias, y desaliñadas, de hombruno olor, sudadas y correosas>*. Ante tan imprudente y peculiar aseo, había que enmascararlo, para lo que existían una gran variedad de perfumes y afeites, siendo muy común *“el agua de ángeles”*. No era costumbre el aseo social, pero se cuidaba en demasía la apariencia exterior. Los de alto abolengo lucían un pulcro aspecto con variadas mudas de vestimenta: camisas, cuellos y puños; preferentemente de colores blancos.



Fig. 3. Moda masculina en el Siglo de Oro español

rano, esa capa de suciedad en ausencia de lavado era lo que protegía de las indisposiciones. También la iglesia condenaba el baño por libertino y ostentoso. Se recurría a las fuentes de agua con propiedades curativas. En Madrid la fuente de S. Isidro era eficaz contra calenturas y las fiebres tercianas; la fuente de Santa Apolonia en Atocha curaba el mal de estómago, mal de piedra y de riñones. Los médicos temían a sus poderosos intrusos, aunque menos doctos y costosos, más accesibles a débiles sustentos, los Maeses o Barberos que sangraban y sacaban muelas; los Sacapotras, Maeses o Maestros cirujanos que reparaban hernias y quebraduras y los Algebristas que arreglaban huesos luxados o rotos. Igualmente había curanderos de dudosa reputación, santiguadores, ensalmadores y charlatanes vagabundos cuyos recursos sanadores eran la superstición, usaban nóminas o amuletos formados por bolsitas de escrituras con conjuros o nombres de santos, piedras con supuestas propiedades curativas, con signos del zodiaco, oraciones o fragmentos del evangelio.



Fig. 4. Discusión de galenos



Fig. 5. Comida real ofrecida por Felipe II

Las moradas, hasta las de alcurnia, carecían de baños y retretes, las inmundicias eran recogidas en *servidores* (*bacines u orinales*) y vertidas a la vía pública tras las ventanas con hipócritas advertencias de “*agua va*”. La extendida costumbre de largas capas y sombreros de ala ancha como protección de los traicioneros vertidos fecales. La calle era realmente el foco infeccioso, el vertedero de la ciudad. La gente se aliviaba a la intemperie, un curioso edicto de época defendía al sorprendido en sus vulgares y vergonzosos quehaceres, exigiendo al fisgón olvidar tan grotesco espectáculo. La contaminación atmosférica era notable y descontrolada, las exhalaciones de sus excrementos difundían la ponzoña. Las escorrentías acumulaban los residuos en las partes bajas de la ciudad, formando los lodazales de deplorables condiciones higiénicas e insoportable fetidez, a lo que había que añadir las demás criaturas molestas e indeseables.

Se comía sin escrúpulos y con las manos en cualquier ambiente, hasta la realeza carecía de modales. La clase social condicionaba el poderío gastronómico: pan de trigo o cebada untados con aceite o vino era el alimento plebeyo, y la desnutrición su peculiar dolencia; la poderosa clase acomodada disminuía el pan e incrementaba las carnes de vaca, cordero o caza, lo que provocaba la gota o los depósitos del temido úrico en articulaciones, o más gravemente en riñones. Se despreciaban las verduras, las frutas y la leche; el pescado, quedaba relegado a zonas costeras. El vino se recomendaba mezclado con agua, las mujeres no disfrutaban la placentera y alocada fermentación. Llamar borracho a alguien, era un grave insulto que exigiría una satisfacción. El chocolate alcanzó gran éxito entre la clase alta, además de otras golosinas.

La descuidada dentición pasaba altos tributos, las caries y otras afecciones bucales aseguraban insoportables halitosis. El noble recurría a las mezclas aromáticas para enmascarar su insoportable hedor. El pelo nunca se acicalaba, lucíase sucio y grasiento, con molestos habitantes dispuestos para un nuevo huésped; frecuentemente el cabello era camuflado con la tradicional peluca, no al alcance del vasallo.

La vida resultaba tan intrigante como peligrosa, especialmente la nocturna, al igual que las calles, tabernas y bodegones. Todo el mundo portaba armas y el honor era sutilmente dañado y celosamente defendido, el más mínimo desliz debía ser reparado y exigía una satisfacción. Los espadachines diestros en el arte de batirse en nombre de cualquiera, por unos pocos maravedíes.



Fig. 6. Los Corrales de Comedias

Los lupanares de la noche, con fuerte olor a hembra, orina y vino rancio adulterado; alimentados de tenue luz para enmascarar su promiscua clientela. Lugares de pecado carnal o desenfreno, olvido de hambres, desdichas y amoríos imposibles, pero constante morada de musas artísticas y literarias.

Las diligencias eran el medio de transporte social y en los lugares de parada o casas de postas, los carruajes permutaban las sumisas bestias, se realizaba la asignación de postillones³ para los correos, viajeros o ganados. Al viajero se le ofrecían viandas y camastro donde reponer los maltratados huesos; tampoco eran lugares ni seguros, pues el bandidero acechaban al viajero, ni limpios, sus catres ávidos de piojos, pulgas y las chinches campando por doquier.

Tan descarado y atrevido momento bufo, de inmundo aseo social en infectas y malolientes urbes, aunque de gloriosa inspiración burlesca sin ocultar lo feo, zafio o vulgar:

“Piojos cría el cabello más dorado, legañas hace el ojo más vistoso, en la nariz del rostro más hermoso el asqueroso moco está enredado” (Quevedo)



AGENDA

JULIO

DÍA 1

I Congreso Internacional sobre Calidad de Vida y Longevidad "Conocer y Prevenir las claves del éxito"

Reunión con el diario "La Opinión"

Reunión con "7 TV"

Curso "Piercing y Tatuajes. XII Edición"

DÍA 4

Reunión con D. Pedro Gil y Dña. Belén Aguilera "Grupo de Trabajo Benzodiazepinas"

DÍA 5

Reunión Área Profesional

Video Conferencia:

Mesa Redonda sobre "Sistema de Precios de Referencia y Proyecto de Orden de Precios de Referencia"

Clausura del Curso Académico 2015-2016 del Colegio y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia

DÍA 6

Prueba máquina de invalidación de cupones-precinto. Farmacia Dña. Fatima Rosario Marín Rives. Beniel

Reunión con la empresa "Alfatelc"

Reunión con la entidad "Cajamar"

DÍA 7

Reunión con la empresa "Olmed"

DÍA 11

Reunión Dña. Isabel Tovar Zapata y D. Francisco Mora Flores con el Área Profesional "Trabajos Fin de Grado"

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión "Firma Acta Asamblea General Ordinaria del 15 de junio de 2016"

DÍA 12

Reunión Área Profesional

Reunión con la empresa "Alfatelc"

Audiencia de Su Majestad El Rey a la Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Reunión con Dña. María Falcón Romero. Universidad de Murcia

Reunión con Dña. M^a. Teresa Martínez, Dtra Gral de Planif, Investig, Farmacia y Atenc.al Ciudadano, D. Casimiro Jiménez, Subdir. de Investig y Farmacia, y el Grupo de Trabajo del Proyecto de desprescripción de Benzodiazepinas de Molina de Segura

Reunión "Convenio Metadona"

DÍA 13

Reunión Comisión Permanente

Reunión "Programa conSIGUE"

DÍA 14

Reunión Consejería de Sanidad "Proyecto ACTIVA"

Reunión con D. Manuel Molina Boix, Director General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Sanidad

Reunión con la empresa "Mettler Toledo" Presupuesto Balanzas de Precisión

Reunión Comité de Recursos

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

DÍA 15

Reunión con la entidad "Cajamar"

Reunión con D. José Abellán Alemán "Jornadas de Hipertensión"

DÍA 19

Reunión "Onda Regional"

Reunión Área Profesional

Reunión Comisión Permanente "Página web"

Reunión con el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

DÍA 20

Reunión con D. Javier Celdrán Lorente, Director del Info

Pleno del Consejo General (Congral)

Reunión con seguros "ADESLAS"

Reunión con la entidad "Cajamurcia"

Reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

Reunión con la empresa "AC Firmaprofesional"

DÍA 21

Reunión con D. Jesús C. Gómez Martínez, Presidente de SEFAC

Reunión Dña. Isabel Tovar Zapata con D. Miguel Chamorro Gómez Presidente de AEOP

DÍA 22

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

DÍA 25

Reunión Comisión Permanente

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

DÍA 26

Reunión Área Profesional

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos "Página web"

DÍA 27

Reunión con periódico "Salud 21"

Reunión con la empresa "Isotader"

DÍA 28

Reunión sobre "Página web"

DÍA 29

Reunión sobre "Página web"

Reunión con Dña. Juana Sánchez Vera, Jefa de Gabinete de la Consejería de Sanidad

AGOSTO

DÍA 2

Reunión con la empresa "Alfatelc"

DÍA 3

Reunión sobre "Página web"

DÍA 30

Reunión Comisión Permanente "Página web"

SEPTIEMBRE

DÍA 5

Reunión sobre auditoria del espejo

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión Comisión Permanente

DÍA 6

Reunión Área Profesional

Reunión con la empresa "Olmed"

Reunión con D. Andrés Cornos y el Vicedirector del grado de farmacia de la UCAM

DÍA 7

Reunión "Protección de datos"

Reunión con Laboratorios

Esteve "Proyecto MEDAFAR"

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

DÍA 8

Reunión con las empresariales AFECC y AEOP

Reunión Videoconferencia con la empresa "Veridata" (Entrega Única)

DÍA 9

Asistencia a la Presentación del Master de RSC

DÍA 14

Reunión Área Profesional

Reunión sobre Vacunación en Farmacia Comunitaria

Reunión con D. Martín Quiñonero Sánchez. Secretario General de la Consejería de Sanidad

Comida de trabajo con D. Francisco Miralles y otros sanitarios

DÍA 15

Reunión con el Departamento de Comunicación

Reunión "Espejo"

Reunión del Comité Organizador del certamen EXPOMED SALUD 2017

Reunión con el Comité de Recursos

DÍA 19

Reunión con Dña. Modesta Gil García Presidenta SEFAC Región de Murcia

DÍA 20

Reunión Área Profesional
Reunión On line del Grupo de Trabajo "Atención Sociosanitaria y Atención Domiciliaria" "Congral"

Reunión con Dña. Conchita Chamorro Galisteo Vocal de Dermofarmacia "Anexo B y Curso de su Vocabla"

DÍA 21

Recepción en el Palacio de San Esteban "Día Mundial del Farmacéutico"

Reunión Comisión de Expedientes
Junta de Gobierno

DÍA 22

Reunión con "7 TV"

Academia de Farmacia Santa María de España. Visita de la Academia de Farmacia de Cataluña

Real Academia de Medicina.
Toma de posesión del sillón de Académico Numenario Ilmo. Sr. D. Juan José Parrilla Paricio

DÍA 23

Reunión con la empresa "Datinza"

Reunión con la empresa "Alfatelc" (Portal Web)

Academia de Farmacia Santa María de España. Visita de la Academia de Farmacia de Cataluña

DÍA 24

Academia de Farmacia Santa María de España. Visita de la Academia de Farmacia de Cataluña

DÍA 26

Reunión Preparatoria de la reunión del Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (RE)

Reunión con D. Juan Jiménez Roset "Convenio Metadona"

Conferencia: Bases científicas de los efectos beneficiosos del consumo moderado de cerveza en el sistema cardiovascular"

Reunión Dña. Isabel Tovar Zapata con U.M.U. (ANECA)

DÍA 27

Reunión Área Profesional
Reunión Grupo Técnico de Trabajo del Concierto SMS-COFRM (Receta Electrónica)

Reunión de Secretaría

Reunión con D. Víctor Meseguer

DÍA 28

Pleno del Consejo General (Congral)

Presentación del estudio Impacto del Servicio Farmacéutico de Cesación tabáquica en la Farmacia Comunitaria

DÍA 29

Reunión con la empresa "Inforges" (Página web)
Curso Mejora del Manejo de Unycopwin: "Control de Stock"

DÍA 30

Reunión con D. Pablo Benitez de Shire Pharmaceuticals Ibérica, S.L.

Reunión con diario "La Opinión"

120 Aniversario del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

OCTUBRE

DÍA 3

Reunión con la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la UMU (AEFUM)

Reunión "Despacho semanal"

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

Reunión Área Profesional

DÍA 4

Reunión de la Comisión PT

Reunión con Dña. Isabel Montoya Martínez, Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia

Reunión de Secretaría

Reunión con Dña. Isabel Franco

Curso en modalidad presencial/ no presencial sobre Paciente Oncológico "Paciente Ostomizado"

DÍA 5

Reunión con la empresa "Aquiline Computer" sobre máquina de precintos

Reunión Proyecto sobre descripción de Benzodiazepinas en el municipio de Molina de Segura

Reunión Comisión Directiva

Reunión con D. Miquel Ferragut de Laboratorios Pfizer

Real Academia de Medicina. Presentación del libro "El lenguaje de las manos en Medicina; su diagnóstico"

DÍA 6

Reunión con "7 TV"

Reunión con la entidad "La Caixa"

Reunión "Facturación Mutuas"

Real Academia de Medicina.
Invitación 3ª Sesión del Ciclo "Biotecnologías reproductivas en la especie porcina con aplicación en producción animal y en medicina regenerativa humana"

DÍA 7

Reunión con "Getrame" (Residuos)

Invitación Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia "Actos de Conmemoración de San Francisco de Asís"

DÍA 10

Reunión "Espejo"

Curso en modalidad presencial/ no presencial sobre Paciente Oncológico "Recomendaciones dietéticas-nutricionales en Oncología"

DÍA 11

Reunión Área Profesional

Reunión con la empresa "Firmamed" (Actualización Página web)

Reunión de Presidentes (Congral)

Reunión Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

Reunión de Secretaría

DÍA 13

Reunión Comisión Permanente

DÍA 14

Reunión con 7 TV "reportaje sobre pre-colegiación"

Reunión con representantes AEFUM

DÍA 15

II Congreso Nacional X Frágil "Síndrome X Frágil si ves mis capacidades no tengo límites"

DÍA 16

II Congreso Nacional X Frágil "Síndrome X Frágil si ves mis capacidades no tengo límites"

DÍA 17

Reunión implantación temas de Protección de Datos

Curso en modalidad presencial/ no presencial sobre Paciente Oncológico "Recomendaciones dietéticas-nutricionales en Oncología"

DÍA 18

Reunión Área Profesional

Reunión con D. Miquel Ferragut de Laboratorios Pfizer

Reunión de Secretaría

Reunión interna sobre devoluciones de recetas por parte de las Entidades (SMS)

DÍA 19

Congreso Nacional Farmacéutico Castellón

Pleno del Consejo General (Congral)

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia

Invitación a asistir a la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia (Congral)

DÍA 20

Congreso Nacional Farmacéutico Castellón

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica (Castellón)

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia

Reunión del Vocal Nacional de Oficina de Farmacia con Vocales de Farmacéuticos Adjuntos

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Alimentación

Asamblea de Vocales Provinciales de Industria

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de la Administración

Reunión del Vocal Nacional de Oficina de Farmacia con Vocales de Plantas Medicinales

Reunión del Vocal Nacional de Oficina de Farmacia con Vocales de Formulación Magistral

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Investigación y Docencia

DÍA 21

Congreso Nacional Farmacéutico Castellón

Jornada Extraordinaria "Nuevas Perspectivas en la Investigación Biomédica"

Reunión con la empresa "Inforges"
I Jornada Multidisciplinar de Tobillo y Pie

DÍA 24

Reunión sobre "Base de datos"
Invitación de Correo Farmacéutico "Concierto conmemorativo del XV Aniversario del periódico"

DÍA 25

Reunión Área Profesional

Reunión de Tesoreros (Congral)

Reunión de Secretaría

Reunión con Decano Facultad de Medicina y Vicedecano Facultad de Farmacia de la UMU

Curso en modalidad presencial/no presencial sobre Paciente Oncológico "Atención dermofarmacéutica en pacientes oncológicos"

Real Academia de Medicina y Academia Médico Quirúrgica Española. Invitación investidura Académico de Honor Prof. Pascual Parrila Paricio

Acto Académico IN MEMORIAM del Ilmo. Sr. D. Pedro Capilla Martínez

DÍA 26

Reunión con "7 TV"

Reunión con la empresa "Influye" (Presupuesto de Consultoría)

Pleno del Consejo General (Congral)

Encuentro Asociación de Directivos de Comunicación "DIRCOM"

DÍA 27

Reunión con D. Antonio Albala-dejo "Expomer"

Visita archivos colegiales "Vistalegre"

Real Academia de Medicina. Invitación a la 5ª Sesión del Ciclo "Investigadores de la Región de Murcia" "Fisiología y Nutrición aplicada al Deporte"

DÍA 28

V Jornada Científica AEFF, Calidad: Parámetro intrínseco del medicamento individualizado

Reunión transversal para uso ordenado, racional y controlado de antibióticos

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

Reunión con Dña. Natalia Galera de "Glaxo", tema Bexsero

Curso en modalidad presencial/no presencial sobre Paciente Oncológico "Tratamiento quirúrgico: cáncer de mama, mastectomías y tipos de prótesis mamarias"

NOVIEMBRE

DÍA 2

Reunión Área Profesional

Reunión de Secretaría

Reunión con la Asociación de Estudiantes de Farmacia de la UMU (AEFUM)

Reunión Vocales de Sección

Reunión sobre reactivación "Plataforma de Enfermería Escolar"

Reunión formación SEFAC

DÍA 3

Reunión con D. José Manuel Asensio de la empresa "Isotader" (manual de uso, aplicación de Comisiones)

Reunión Comisión Permanente La Academia de Veterinaria y el Colegio Oficial de Veterinarios. Invitación Toma de Posesión Académico de Honor Excmo. Sr. D. Bernard Vallat

Reunión Comisión de Expedientes

Reunión con D. César Nebot Monferrar

Real Academia de Medicina. Invitación Conferencia "El Olfato y la Ópera" Pronunciada por el Dr. D. Carlos Escobar Sánchez

DÍA 4

Real Academia de Medicina. Toma Posesión Académico de Erudición Ilmo. Sr. D. Pablo Artal Soriano "Cataratas: ver o no ver"

Colegio Oficial de Psicólogos de la Región de Murcia Invitación "Gala de la Psicología Murciana 2016"

DÍA 7

Reunión Formación Estudiantes "Revisión de Botiquines"

Reunión con D. José Manuel Asensio de la empresa "Isotader"

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

DÍA 8

Reunión con "7 TV"

Reunión Área Profesional

Reunión con SMS sobre "Descuentos Reales Decretos"

Reunión con Dña. Silvia Conesa Zamora "Califarma"

Reunión con la empresa "Datinza"

Reunión de Secretaría

Visita archivos colegiales "Lorqui"

Reunión formación SEFAC

Conferencia "Terapéutica Marina"

DÍA 9

Junta de Gobierno

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

DÍA 10

Congreso Orto Medical Care 2016

Reunión Comisión Área Económica

Comisión Coordinación Autonómica (Congral)

Real Academia de Medicina y la Academia de Farmacia "Santa María de España" Invitación Sesión Conmemorativa por el XXV aniversario de la muerte del Excmo. Sr. D. Rafael Méndez Martínez

Colaboración con los estudiantes en la semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT)

DÍA 11

Reunión con D. César Nebot Monferrar

Congreso Orto Medical Care 2016 Reunión con la entidad "Cajamurcia"

Reunión con D. José Abellán Alemán "Jornadas de Hipertensión"

Almuerzo con Hefame

Misa anual por los difuntos de la Academia e Farmacia Santa María de España

DÍA 12

Colaboración con los estudiantes en la semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT)

DÍA 13

Colaboración con los estudiantes en la semana de la Ciencia y la Tecnología (SeCyT)

DÍA 14

Colaboración con la UMU y ADIR-MU "Día Mundial de la Diabetes"

Reunión "Despacho semanal"

Reunión Comisión Permanente

Reunión Grupo de Trabajo sobre "deshabitación tabáquica"

Día Mundial de la Diabetes

DÍA 15

Reunión Área Profesional

Rueda de prensa "Día Europeo para el uso prudente de los Antibióticos"

Reunión de Secretaría

Hefame. Toma de posesión del Consejo Rector

DÍA 16

Reunión con "7 TV"

Reunión con la empresa "Sistel"

Reunión con D. César Nebot Monferrar

Entrevista ROMRADIO

DÍA 17

Reunión con "Red Madre"

Jornada sobre Nutrición Personalizada

IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras "Ocupandonos del Presente, Investigando para el Futuro"

Asistencia al Acto Inagural de las Jornadas HTA

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial

Video Conferencia: Mesa Redonda sobre "Responsabilidad civil y penal del Director Técnico"

Real Academia de Medicina.

Invitación a la 5ª Sesión del Ciclo "Investigadores de Excelencia de la Región de Murcia"

DÍA 18

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial "V Reunión de Farmacéuticos de la Región de Murcia sobre Control Multidisciplinar del Paciente con RCV" (Día del farmacéutico)

1ª Jornada La Transformación Digital en los Colegios Profesionales

IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras "Ocupandonos del Presente, Investigando para el Futuro"

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Analistas Clínicos (Congral)

Cena Benéfica Anual de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

DÍA 19

VIII Reunión Científica AEFA 2016. Gestión y Laboratorio

XXIII Jornadas Murcianas sobre Hipertensión Arterial "XVIII Reunión de la Región de Murcia sobre Experiencia Clínica en HTA y Riesgo Cardiovascular)

IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras "Ocupandonos del Presente, Investigando para el Futuro"

DÍA 20

IX Congreso Internacional de Enfermedades Raras "Ocupandonos del Presente, Investigando para el Futuro"

DÍA 21

Reunión con Dña. Ana María Martínez del Hotel Nelva

Reunión "Despacho semanal"

DÍA 22

Reunión Área Profesional

Reunión de Coordinadores 2016. Comité HazFarma

Universidad Católica de Murcia (UCAM) Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2016/2017

Reunión de Secretaría

Reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

Reunión "Expomed Salud 2017" Feria de la Vida Saludable del Mediterráneo. Feria de la alimentación y Productos Ecológicos. ECO BIO

DÍA 23

Pleno del Consejo General (Congral)

Reunión con la empresa "Isotader" (Temas de Patrona)

Reunión con los Farmacéuticos de Yecla (Turnos de guardia y vacaciones)

Sesión Práctica: Nuevas Opciones en el tratamiento de la gripe y el resfriado

Real Academia de Medicina. Mesa Redonda "Aproximación neurocientífica a problemas relacionados con el rendimiento escolar"

DÍA 24

Reunión con "7 TV"

Reunión preparatoria de Comisión Mixta Convenio Marco

Real Academia de Medicina. Invitación Congreso sobre "Affective Computing"

SEFAC. Presentación de las conclusiones del estudio Refcom "La realidad de la farmacia comunitaria en España"

Reunión con Dña. Sandra Lleras

DÍA 25

Real Academia de Medicina. Invitación Congreso sobre "Affective Computing"

Carpa SEFAC "El Farmacéutico que necesitas". Formación voluntarios

DÍA 28

Reunión Comisión Mixta Convenio Marco

Reunión "Despacho semanal"

Reunión "Programa CONSIGUE"

Reunión con la empresa "Isotader"

Sesión formativa "Actualización en vacunas pediátricas"

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Dermofarmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Industria Farmacéutica

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia

DÍA 29

Reunión Área Profesional

Reunión con el diario "La Opinión"

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Jubilados

Reunión de Secretaría

Presentación del XXII Congreso de la Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP 2017)

Curso sobre. Mejora del manejo de Unycopwin "Marketing"

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Distribución Farmacéutica

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Laboratorio Clínico, abarcando Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Microbiología y Parasitología, e Inmunología

Reunión con D. Ángel Mataix, Presidente la Sociedad Española de Farmacéuticos de atención Primaria (SEFAP). Presentación XXII Congreso Nacional

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Investigación, Docencia y Formación

Academia de Veterinaria de la Región de Murcia. Toma de Posesión como Académico de Honor del Excmo. Sr. D. Aurelio Luna Maldonado "El maltrato de los animales en el Derecho Penal. Implicaciones periciales prácticas"

Academia de Farmacia Santa María de España. Ingreso Académico Correspondiente Dr. D. Juan Madrid Conesa. "Nutrigenómica: Hacia una dieta personalizada Real Academia de Medicina. Invitación Conferencia "Terrorismo; conocimiento del fenómeno y salud social"

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia

DÍA 30

Curso: Iniciación al Correo Electrónico y Redes Sociales

Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos de la Administración

Curso:
"Formulación en cosmética antiedad"

DICIEMBRE

DÍA 1

Reunión On line del Grupo de Trabajo "Atención Sociosanitaria y Atención Domiciliaria" "Congral"

Reunión con Dña. María Antonia Murcia. Vicedecana de Farmacia UMU (Practicas Tuteladas)

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

Reunión Ideas de Calidad

Real Academia de Medicina. Invitación Toma de posesión Académico Correspondiente D. José V. Tuells Hernández "Sobre la historia y el concepto de vacunología"

DÍA 2

Lectura Tesis Doctora de Dña. Marta Sabater Galindo

Reunión con la empresa "Isotader"

Colegio Oficial de Fisioterapeutas. Invitación Cena 20º Aniversario (1996-2016)

DÍA 5

Junta de Gobierno

DÍA 7

Reunión Área Profesional

Reunión Comisión Permanente

Reunión de Secretaría

DÍA 11

Concierto "El Mesías de Händel"

DÍA 12

1ª Jornada Formativa dirigida a Formadores Colegiales "FoCo" (Congral)

Reunión de Jefes o Responsables de Departamentos

DÍA 13

Reunión Área Profesional

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto (Continuación del día 01 de diciembre)

1ª Jornada Formativa dirigida a Formadores Colegiales "FoCo" (Congral)

Junta de Gobierno

Reunión de Secretaría

Reunión de Vocales Provinciales de Plantas Medicinales y Homeopatía (Congral)

Academia de Farmacia Santa María de España. Acto Solemne de Inicio de Actividades 2016-2017

DÍA 14

1ª Jornada Formativa dirigida a Formadores Colegiales "FoCo" (Congral)

Pleno del Consejo General (Congral)

Acto de entrega de las Medallas del Consejo General y de los Premios Panorama

DÍA 15

Reunión con "7 TV"

Asamblea del Consejo General (Congral)

Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución (Congral)

Real Academia de Medicina. Invitación Mesa Redonda sobre Envejecimiento. Personas Mayores: Una nueva fuerza para el desarrollo "La soledad es tóxica"

Cena "Fundación Dr. Pedro Guillén"

DÍA 16

Reunión con D. Antonio Checa "Abogado"

Reunión estudio ofertas consultorias RRHH

Reunión Comisión de Expedientes

Junta de Gobierno

DÍA 17

Actos Conmemorativos de la Patrona de los Farmacéuticos "La Inmaculada Concepción"

DÍA 18

Academia de Farmacia Santa María de España. Solemne Misa anual en memoria de su Majestad EL Rey Alfonso X, fundador de la Orden de Santa María de España

DÍA 20

Reunión Área Profesional

Reunión sobre Nodofarma y Proyectos Tecnológicos Impulsados por la Organización Farmacéutica Colegial (Congral)

Reunión de Secretaría

Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección

Asamblea General Ordinaria 2016

DÍA 21

Reunión con D. Javier Ruiz de 365Farma

Reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia

DÍA 22

Reunión Grupo de Trabajo del Anexo B del Concierto

Aperitivo de Navidad del COFRM

DÍA 27

Reunión Área Profesional

Reunión de Secretaría

DÍA 28

Reunión con la empresa IECISA

Reunión Califarma

DÍA 29

Reunión con la Consejería de Sanidad (Dña. Isabel Tovar y D. Casimiro Jiménez)

Reunión con Delegados de Personal

Almuerzo de Navidad (Junta de Gobierno y Junta de Vocalías de Sección)

- 199 **30 de diciembre de 2016**
Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de ENERO
- 549 **30 de Diciembre de 2016**
Actualización del listado de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 DICIEMBRE-16
- 548 **30 de Diciembre de 2016**
Nota informativa: Retirada del mercado de determinados lotes de sets de líneas de diálisis peritoneal "SLEEP SAFE SET PLUS" y "SLEEP SAFE SET PAED"
- 547 **30 de Diciembre de 2016**
Nota Informativa sobre la posibilidad de que se produzca un fallo con la aplicación CONTOUR® DIABETES (version 1.2.0 o inferior)
- 546 **30 de Diciembre de 2016**
RETIRADA del mercado de varios lotes de RISPERIDONA FLAS TEVA 3 mg 28 y 56 COMP. BUCODISP. y RISPERIDONA FLAS TEVA 4 mg 28 y 56 COMP. BUCODISP
- 545 **29 de Diciembre de 2016**
CALENDARIO LABORAL 2017, FECHAS RECOGIDA DE RECETAS Y FECHAS DE FIRMA DE RECETA ELECTRÓNICA
- 544 **29 de Diciembre de 2016**
Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado ENERO de 2017
- 51 **28 de Diciembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 51
- 543 **28 de Diciembre de 2016**
RETIRADA del mercado de determinadas vacunas individualizadas de uso parenteral: Alergol Depot y Alergopol
- 542 **28 de Diciembre de 2016**
Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a ENERO de 2017
- 541 **28 de Diciembre de 2016**
ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA DE SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS QUE CONTIENEN ESTRADIOL
- 540 **28 de Diciembre de 2016**
 1. Extravíos de talonario de recetas de otras Comunidades Autónomas
 2. Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE
- 539 **28 de Diciembre de 2016**
FECHA LÍMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA DICIEMBRE 2016. RECORDATORIO PROCESOS CIERRE ANUAL DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN
- 538 **22 de Diciembre de 2016**
Feliz Navidad y Próspero año 2017
- 537 **21 de Diciembre de 2016**
INFORME DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FARMACEUTICOS HOMEOPATAS (AEFHOM)
- 536 **21 de Diciembre de 2016**
Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE
- 535 **21 de Diciembre de 2016**
VIDEO Y FOTOS PATRONA 2016
- 534 **21 de Diciembre de 2016**
RETIRADA del mercado de todas las unidades distribuidas de los lotes de VACUNAS INDIVIDUALIZADAS fabricadas desde JUNIO de 2013 por el laboratorio ANGULEMA, S.L.
- 50 **20 de Diciembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 50
- 533 **19 de Diciembre de 2016**
RETIRADA del producto GREEN SYNERGY cápsulas por considerarse un medicamento ilegal
- 532 **19 de Diciembre de 2016**
APLAZADOS ACTOS PREVISTOS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS DE ESPAÑA
- 531 **16 de Diciembre de 2016**
Declaración de Estupefacientes del año 2016. Presentación durante el mes de enero de 2017.
- 530 **16 de Diciembre de 2016**
RETIRADA del producto crema NONI ALOE VERA REPARADORA por considerarse un medicamento ilegal
- 529 **16 de Diciembre de 2016**
RETIRADA DEL MERCADO DEL LOTE 1608152011 DEL PRODUCTO ODDENT ÁCIDO HIALURÓNICO, GEL GINGIVAL JUNIOR, SOBRE DE 1 ml
- 528 **14 de Diciembre de 2016**
Recordatorio sobre la campaña sanitaria PLE-NUFAR 6: EDUCACIÓN NUTRICIONAL EN LA ACTIVIDAD FÍSICA
- 527 **14 de Diciembre de 2016**
Recetas Falsas del medicamento Rivotril
- 526 **14 de Diciembre de 2016**
MATERIAL DE LA CAMPAÑA "NACER SIN OH"
- 525 **14 de Diciembre de 2016**
Nueva edición del Curso de formación para la elaboración y dispensación de Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD) en la Región de Murcia
- 524 **14 de Diciembre de 2016**
PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE
- 49 **13 de Diciembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 49
- 523 **13 de Diciembre de 2016**
Publicación del Real Decreto 544/2016, de 25 de noviembre, por el que se regula la venta a distancia al público de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción veterinaria
- 522 **13 de Diciembre de 2016**
BAJADAS VOLUNTARIAS efectivas en el mes de ENERO DE 2017
- 521 **13 de Diciembre de 2016**
Procedimiento para la declaración de OFICINA DE FARMACIA SINGULAR
- 520 **13 de Diciembre de 2016**
Extravíos de talonario de recetas de otras Comunidades Autónomas
- 519 **13 de Diciembre de 2016**
ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE DICIEMBRE, FARMACIAS CON DOS ENTREGAS.
- 518 **13 de Diciembre de 2016**
ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE DICIEMBRE, FARMACIAS CON UNA ENTREGA ÚNICA
- 517 **13 de Diciembre de 2016**
ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE DICIEMBRE

- 516 13 de Diciembre de 2016**
RETIRADA del mercado de varios lotes del medicamento CLARELUX 500 microgramos/g POMADA (C.N.: 661571)
- 515 9 de Diciembre de 2016**
RECORDATORIO: CENA BENÉFICA DE LA FUNDACIÓN DR. PEDRO GUILLEN DEDICADA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. Nueva cuenta corriente para realizar reserva y/o donaciones.
- 514 9 de Diciembre de 2016**
Solicitud de Previsión Sanitaria Nacional de colaboración con Cáritas
- 48 7 de Diciembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 48
- 513 7 de Diciembre de 2016**
ENCUENTRO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS de ESPAÑA. Organizado por Correo Farmacéutico LUNES DÍA 19 DE DICIEMBRE. 18 horas AULA CAJAMAR (Pza. ROMEA. Murcia)
- 512 7 de Diciembre de 2016**
Alerta de medicamentos ilegales: retirada del producto TAURIMAX cápsulas.
- 511 7 de Diciembre de 2016**
ANTIVIRALES DE ACCIÓN DIRECTA (AAD) EN EL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS C: EVALUACIÓN DEL RIESGO DE REACTIVACIÓN DE HEPATITIS B Y RECURRENCIA DE CARCINOMA HEPATOCELULAR
- 510 7 de Diciembre de 2016**
Actualización nomenclador programa facturar diciembre 2016
- 509 7 de Diciembre de 2016**
Modificaciones aparecidas en el Nomenclador de Productos Farmacéuticos correspondiente a DICIEMBRE de 2016
- 508 7 de Diciembre de 2016**
Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado DICIEMBRE de 2016
- 507 7 de Diciembre de 2016**
Actualización del listado de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 NOVIEMBRE-16 y de los medicamentos que pasan a tener deducción del 15% para DICIEMBRE
- 506 7 de Diciembre de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO ZINNAT 250 mg/5ml GRANULADO PARA SUSP. ORAL, 60 ml (CN: 837658)
- 505 7 de Diciembre de 2016**
Acuerdo de modificación del precio más bajo y menor con el Servicio Murciano de Salud para el mes de DICIEMBRE 2016
- 504 7 de Diciembre de 2016**
RECORDATORIO PATRONA 2016. AMPLIACIÓN LISTADO DE NUEVOS COLEGIADOS.
- 503 7 de Diciembre de 2016**
INFORMES DE POSICIONAMIENTO TERAPÉUTICO (IPT) HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 2016
- 502 5 de Diciembre de 2016**
Retirada del mercado de varios lotes del medicamento ARAVA 10 mg 30 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS (C.N.: 848093):
- 198 2 de Diciembre de 2016**
Información del C.I.M.: DÍA MUNDIAL DEL SIDA: Papel del farmacéutico en la prevención del Sida
- 501 2 de Diciembre de 2016**
Comunicación del Consejo General: Posicionamiento en torno a las competencias de farmacéutico y farmacia.
- 500 2 de Diciembre de 2016**
RESUMEN CIRCULARES MES DE NOVIEMBRE DE 2016
- 499 1 de Diciembre de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO DE USO HOSPITALARIO LEVOTIROXINA SANOFI 500 µg, 1 vial (CN: 696687)
- 498 1 de Diciembre de 2016**
CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2016
- 197 30 de noviembre de 2016**
Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de DICIEMBRE
- 47 30 de Noviembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 47
- 497 30 de Noviembre de 2016**
ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA PATRONA DE LOS FARMACÉUTICOS “La Inmaculada Concepción” COLEGIO Y HOTEL SANTOS NELVA Sábado 17 de diciembre
- 496 30 de Noviembre de 2016**
Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE
- 495 29 de Noviembre de 2016**
RETIRADA del mercado de varios lotes de SERTRALINA SANDOZ 100 mg (CN:652264), SERTRALINA SANDOZ 50 mg (CN: 652512) y ALMOTRIPTAN SANDOZ 12,5 mg (CN: 698077)
- 494 29 de Noviembre de 2016**
ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA DE LA REGIÓN DE MURCIA “ACTO SOLEMNE DE INICIO DE ACTIVIDADES 2016-2017”
- 493 29 de Noviembre de 2016**
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE FORMULACIÓN MAGISTRAL
- 492 28 de Noviembre de 2016**
Cancelación de la Asamblea Ordinaria de Sección de la Vocalía de Farmacéuticos ejercientes en Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia
- 491 28 de Noviembre de 2016**
FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA NOVIEMBRE 2016
- 490 28 de Noviembre de 2016**
MANUAL DE USO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES DEL COLEGIO
- 489 26 de Noviembre de 2016**
ACTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE SUMINISTRO DE VARIAS PRESENTACIONES DEL MEDICAMENTO KREON
- 488 26 de Noviembre de 2016**
RETIRADA de los productos DOSEX cápsulas y EL BONER GOLD cápsulas por considerarse MEDICAMENTOS ILEGALES.
- 487 26 de Noviembre de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO TESTEX PROLONGATUM 250 mg/2 ml solución inyectable, 1 ampolla de 2 ml (CN:671948)

- 486 26 de Noviembre de 2016**
Retirada del mercado de un lote del medicamento MONTELUKAST DAVUR 5 mg, 28 comprimidos (C.N. 694130)
- 485 26 de Noviembre de 2016**
RETIRADA del mercado de un lote de RABEPRAZOL NORMON 10 mg 28 comp. (CN: 665300) y de RABEPRAZOL NORMON 20 mg 28 comp. (CN: 665302)
- 484 26 de Noviembre de 2016**
Ampliación de la RETIRADA del mercado de varios lotes de TRANXILIUM 50 mg 1 vial polvo (CN: 988097)
- 483 25 de Noviembre de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO TUBERCULINA PPD EVANS 2 UT/0,1 mL SOL INYECT (C.N. 685461)
- 482 25 de Noviembre de 2016**
RETIRADA del mercado de varios lotes de TRANXILIUM 50 mg 1 vial polvo (CN: 988097) y TRANXILIUM 50 mg 50 viales (CN: 617431)
- 481 25 de Noviembre de 2016**
ACCIÓN 2016-17 DE HAZ-FARMA &enMente": Abordaje de la enfermedad de Alzheimer en la Farmacia Comunitaria
- 480 25 de Noviembre de 2016**
Información sobre el inicio de la nueva edición de la campaña sanitaria Plenúfar, denominada &Plenúfar 6: Educación nutricional en la actividad física
- 196 24 de Noviembre de 2016**
Información del C.I.M.: ESCOPOLAMINA (BURUNDANGA)
- 46 24 de Noviembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 46
- 479 24 de Noviembre de 2016**
Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (CR-1002-2016), convocatoria concursos públicos provisión plazas personal docente e investigador contratado en Ciencias de la Salud.
- 478 24 de Noviembre de 2016**
PREMIO A LA MEJOR ANÉCDOTA OCURRIDA EN UNA OFICINA DE FARMACIA 2016
- 477 24 de Noviembre de 2016**
XXIII Edición del "Certamen Fotográfico y de Pintura del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia"
- 476 24 de Noviembre de 2016**
1. Pérdida o extravíos de recetas oficiales de estupefacientes de Murcia
- 475 24 de Noviembre de 2016**
Restablecimiento del suministro del medicamento de uso hospitalario UROKINASE VEDIM 100.000 UI (C.N. 628602).
- 474 24 de Noviembre de 2016**
Recordatorio "FORMULACIÓN EN COSMÉTICA ANTIEDAD". Retransmisión a través de la Academia de Farmacia.
- 473 19 de Noviembre de 2016**
REESTABLECIMIENTO DE SUMINISTRO: RIFALDIN 20 mg/mL susp. oral 120 mL (CN: 817866)
- 195 16 de Noviembre de 2016**
Información del C.I.M.: DÍA EUROPEO DEL USO PRUDENTE DE ANTIBIÓTICOS: El papel del farmacéutico en la prevención de la resistencia antimicrobiana.
- 472 16 de Noviembre de 2016**
ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA, INVITACIÓN DISCURSO DE INGRESO COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE DEL DR. D. JUAN MADRID CONESA
- 471 16 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Farmacia Hospitalaria y Radiofarmacia
- 470 16 de Noviembre de 2016**
Curso de INICIACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO Y REDES SOCIALES
- 469 16 de Noviembre de 2016**
CARPA SEFAC "EL FARMACÉUTICO QUE NECESITAS". FORMACIÓN VOLUNTARIOS 21 DE NOVIEMBRE, 17.30 HORAS, SEDE COLEGIAL
- 468 16 de Noviembre de 2016**
Recordatorio sobre la V REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA SOBRE EL CONTROL MULTIDISCIPLINAR DEL PACIENTE CON RCV (XXIII Jornadas Murcinas sobre Hipertensión Arterial)
- 45 15 de Noviembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 45
- 467 15 de Noviembre de 2016**
RECORDATORIO CURSO: "ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS PEDIÁTRICAS "
- 466 15 de Noviembre de 2016**
BAJADAS VOLUNTARIAS efectivas en el mes de DICIEMBRE DE 2016
- 465 15 de Noviembre de 2016**
Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE
- 464 15 de Noviembre de 2016**
CURSO: "FORMULACIÓN EN COSMÉTICA ANTIEDAD"
- 463 15 de Noviembre de 2016**
TASA DE BASURA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA
- 462 14 de Noviembre de 2016**
FARMACÉUTICOS, MÉDICOS, PODÓLOGOS Y DENTISTAS UNIDOS EN UNA CAMPAÑA POR EL USO PRUDENTE DE LOS ANTIBIÓTICOS
- 461 11 de Noviembre de 2016**
RETIRADA de TELMISARTAN HIDROCLOROTIAZIDA COMBIX 40 mg/12,5 mg COMP. EFG, 28 comprimidos (CN: 701260)
- 460 11 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Regentes, Sustitutos y Adjuntos en Oficina de Farmacia
- 459 11 de Noviembre de 2016**
PILOTO de la dispensación de medicamentos de VISADO en RECETA ELECTRÓNICA
- 458 11 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos de la Administración
- 457 11 de Noviembre de 2016**
RETIRADA del mercado de varios lotes del ENVASE CLÍNICO del medicamento NEISVAC-C 10 jeringas precargadas CN 632141
- 456 11 de Noviembre de 2016**
Actualización nomenclator programa facturar noviembre 2016.
- 455 11 de Noviembre de 2016**
Publicada la Orden sobre constitución del tribunal y relación de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas de acceso libre

- para cubrir 1 plaza del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, opción Farmacia de la Administración Pú
- 454 10 de Noviembre de 2016**
Nuevas formulaciones de MELATONINA para prevenir el envejecimiento y el daño celular en la piel
- 44 9 de Noviembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 44
- 453 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Dermo-farmacia, Productos Sanitarios, Galénica y Formulación Magistral
- 452 9 de Noviembre de 2016**
Curso sobre MEJORA DEL MANEJO DE UNY COPWIN: & MARKETING8
- 451 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Plantas Medicinales y Homeopatía
- 450 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Alimentación
- 449 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Laboratorio Clínico, abarcando Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Microbiología y Parasitología, e Inmunología
- 448 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Industria Farmacéutica
- 447 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Óptica Oftálmica, Optometría y Acústica Audiométrica
- 446 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Distribución Farmacéutica
- 445 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos Jubilados
- 444 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes como Titulares de Oficina de Farmacia
- 443 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Ortopedia
- 442 7 de Noviembre de 2016**
Asamblea Ordinaria de Sección de Farmacéuticos ejercientes en Investigación, Docencia y Formación
- 441 8 de Noviembre de 2016**
Respuesta de la AEMPS al CGCOF a la consulta planteada sobre productos sanitarios para diagnóstico & in vitro8 de autodiagnóstico y su necesidad de prescripción médica.
- 440 8 de Noviembre de 2016**
Sesión formativa: "ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS PEDIÁTRICAS"
- 439 8 de Noviembre de 2016**
RESUMEN CIRCULARES MES DE OCTUBRE DE 2016
- 438 8 de Noviembre de 2016**
14 DE NOVIEMBRE, DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES los días 13 y 14.
- 437 8 de Noviembre de 2016**
Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE.
- 436 7 de Noviembre de 2016**
PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL COFRM PARA NOVIEMBRE DE 2016
- 435 7 de Noviembre de 2016**
NUEVO PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE RECETAS: FARMACIAS QUE HACEN DOS ENTREGAS EN LA FACTURACIÓN DE NOVIEMBRE
- 434 7 de Noviembre de 2016**
NUEVO PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE RECETAS: FARMACIAS QUE HACEN UNA ENTREGA ÚNICA EN EL MES NOVIEMBRE
- 433 7 de Noviembre de 2016**
Recordatorio sobre la JORNADA SOBRE NUTRICIÓN PERSONALIZADA, 17 de noviembre.
- 432 7 de Noviembre de 2016**
PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE
- 431 7 de Noviembre de 2016**
CENA BENÉFICA DE LA FUNDACIÓN DR. PEDRO GUILLEN DEDICADA A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
- 430 5 de Noviembre de 2016**
Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a NOVIEMBRE de 2016
- 194 4 de Noviembre de 2016**
Información del C.I.M.: DÍA MUNDIAL DE LA PSORIASIS
- 429 4 de Noviembre de 2016**
Continuación a la circular 403/2016: & Incorporación y aplicación del nuevo tipo de impuesto sobre el valor añadido al precio de determinados productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéutica del S.N.S.8
- 428 4 de Noviembre de 2016**
Respuesta del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a la consulta planteada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, previa consulta a su vez a dicho Consejo General por parte del Colegio Oficial de Farmacéuticos de M
- 427 4 de Noviembre de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO RIFALDIN 20 mg/mL susp. oral 120 mL (CN: 817866)
- 426 4 de Noviembre de 2016**
Respuesta de la AEMPS al CGCOF a la consulta planteada sobre desabastecimiento del medicamento BOI K
- 425 4 de Noviembre de 2016**
VIDEOCONFERENCIA: MESA REDONDA SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL DEL DIRECTOR TÉCNICO.
- 424 4 de Noviembre de 2016**
Acuerdo de modificación del precio más bajo y menor con el Servicio Murciano de Salud para el mes de NOVIEMBRE 2016
- 423 4 de Noviembre de 2016**
Cambio identificación de los pacientes en RECETA ELECTRÓNICA. Parada de servicio.

- 422 4 de Noviembre de 2016**
SESIÓN PRACTICA:
NUEVAS OPCIONES EN
EL TRATAMIENTO DE LA
GRIPE Y EL RESFRIADO
- 421 3 de Noviembre de 2016**
APLAZADA LA EXCURSIÓN
A JUMILLA
- 420 3 de Noviembre de 2016**
Cancelación de la Asam-
blea Ordinaria de Sección
de la Vocalía de Farma-
céuticos Jubilados
- 43 2 de Noviembre de 2016**
INFORMACIÓN
PROFESIONAL Nº 43
- 419 2 de Noviembre de 2016**
XXIII Jornadas Murcia-
nas sobre Hipertensión
Arterial. V REUNIÓN DE
FARMACÉUTICOS DE
LA REGIÓN DE MURCIA
SOBRE EL CONTROL
MULTIDISCIPLINAR DEL
PACIENTE CON RCV
- 418 2 de Noviembre de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINIS-
TRO DEL MEDICAMENTO
ESKAZOLE 400 mg 60
comprimidos recubiertos
(C.N. 690792)
- 417 31 de Octubre de 2016**
RECORDATORIO DE LA
IMPORTANCIA DE INFOR-
MACIÓN A LOS PACIENTES
SOBRE POSIBLE SO-
BREDOSIFICACIÓN POR
METOTREXATO
- 416 28 de Octubre de 2016**
RETIRADA del mercado de
varios lotes del medica-
mento RINO-EBASTEL 10
mg/120 mg CÁPSULAS
DURAS DE LIBERACIÓN
MODIFICADA, 7 cápsulas
CN: 708850
- 415 28 de Octubre de 2016**
Actualización de listados
de medicamentos afecta-
dos por precio notificado
NOVIEMBRE de 2016
- 193 26 de Octubre de 2016**
Información del C.I.M.:
Recordatorio de fechas
clave y otros eventos para
el mes de NOVIEMBRE
- 414 26 de Octubre de 2016**
1. Pérdida o extravíos
de recetas oficiales de
estupefacientes de otras
Comunidades Autónomas
2. Robo o extravío de sello
médico de otras Comuni-
dades Autónomas.
3. Robo, extravío o
sustracción de recetas
en formato papel de
MUFACE
- 413 24 de Octubre de 2016**
ASAMBLEA ORDINARIA DE
SECCIÓN DE LA VOCALÍA
DE FARMACÉUTICOS
JUBILADOS
- 412 26 de Octubre de 2016**
ENOJORNADA EN
JUMILLA VIERNES 4 DE
NOVIEMBRE ABIERTA A
TODOS LOS COLEGIADOS
- 411 26 de Octubre de 2016**
Corte de Servicio Receta
electrónica
- 410 25 de Octubre de 2016**
Recetas FALSAS de Imal-
gene 100/10 ML Solución
Inyectable
- 409 25 de Octubre de 2016**
JORNADAS SOBRE NUTRI-
CION PERSONALIZADA
- 42 24 de Octubre de 2016**
INFORMACIÓN
PROFESIONAL Nº 42
- 408 24 de Octubre de 2016**
FECHA LÍMITE FIRMA
DISPENSACIONES RECETA
ELECTRÓNICA OCTUBRE
2016
- 407 24 de Octubre de 2016**
Resolución de 11 de
octubre de 2016, de la
Dirección General de la
Función Pública y Calidad
de los Servicios, por la
que se fija el calendario de
DÍAS INHÁBILES a efectos
de cómputos de plazos en
el ámbito de la Adminis-
tración de la Comunidad
Autónoma de
- 406 24 de Octubre de 2016**
Posibilidad de fallo en
el funcionamiento de la
GRÚA INVACARE BIRDIE
- 405 24 de Octubre de 2016**
Posible rotura de las
uniones de plástico de
la órtesis de flexión y
abducción HIP-MED®
- 404 24 de Octubre de 2016**
Conferencia sobre TERA-
PÉUTICA MARINA.
- 41 19 de Octubre de 2016**
INFORMACIÓN
PROFESIONAL Nº 41
- 403 19 de Octubre de 2016**
Incorporación y aplica-
ción del NUEVO TIPO DE
IMPUESTO sobre el VALOR
AÑADIDO al precio de de-
terminados PRODUCTOS
SANITARIOS incluidos en
la Prestación Farmacéuti-
ca del SNS
- 402 19 de Octubre de 2016**
Alerta de medicamentos
ilegales: retirada del pro-
ducto VITALPLANT SPORT
CÁPSULAS.
- 401 18 de Octubre de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINIS-
TRO DE LOS MEDICAMEN-
TOS HOSPITALARIOS CON
MELFALAN INTRAVENOSO
- 400 18 de Octubre de 2016**
Robo, hurto o extravío de
recetas en Murcia.
- 399 17 de Octubre de 2016**
Corte de servicio de
Receta Electrónica
- 398 17 de Octubre de 2016**
CANCELACIÓN del taller
sobre "Sales de Schüssler:
12 medicamentos para la
salud".
- 397 17 de Octubre de 2016**
Actualización de listados
de medicamentos afecta-
dos por precio notificado
OCTUBRE de 2016
- 396 17 de Octubre de 2016**
Actualización del listado
de los medicamentos y la-
boratorios afectados por
el RDL 8/2010 SEPTIEM-
BRE-16 y de los medica-
mentos que pasan a tener
deducción del 15% para
OCTUBRE.
- 192 14 de Octubre de 2016**
Información del C.I.M.:
DÍA MUNDIAL DE LA ME-
NOPAUSIA
- 395 14 de Octubre de 2016**
RETIRADA del mercado de
varios lotes de los medi-
camentos NACREZ 75 MG
EFG, 28 comprimidos (CN:
692286) y NACREZ 75 MG
EFG, 3x28 comprimidos
(CN: 692287).
- 394 14 de Octubre de 2016**
RETIRADA del mercado
de varios lotes de los
medicamentos LISVY
0,06MG/0,013MG C/ 24H,
3 parches transdérmicos
(CN: 703951) y LISVY 0,06
MG/0,013 MG C/ 24H 9
parches transdérmicos
(CN: 703952).
- 393 14 de Octubre de 2016**
Taller: Las Sales de
Schüssler: 12 medicamen-
tos para la salud.
- 392 14 de Octubre de 2016**
RESUMEN DE
FACTURACIÓN DEL
TERCER TRIMESTRE

- 40 11 de Octubre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL N° 40
- 391 11 de Octubre de 2016**
NUEVO PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE RECETAS: FARMACIAS QUE HACEN DOS ENTREGAS EN LA FACTURACIÓN DE OCTUBRE
- 390 11 de Octubre de 2016**
NUEVO PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE RECETAS: FARMACIAS QUE HACEN UNA ENTREGA ÚNICA EN EL MES OCTUBRE
- 389 11 de Octubre de 2016**
BAJADAS VOLUNTARIAS efectivas en el mes de NOVIEMBRE DE 2016
- 388 11 de Octubre de 2016**
RESTABLECIMIENTO DE SUMINISTRO: INYESPRIN 900 MG, 100 VIALES, ENVASE CLÍNICO (CN: 601104).
- 387 11 de Octubre de 2016**
RESTABLECIMIENTO DE SUMINISTRO: CELESTONE CRONODOSE 2 ML, 1 VIAL DE 2 ML (C.N. 806745)
- 386 7 de Octubre de 2016**
RECORDATORIO: 20 Congreso Nacional Farmacéutico.: La cita bienal de toda la farmacia española
- 385 7 de Octubre de 2016**
Actualización nomenclátor programa facturar octubre 2016.
- 384 7 de Octubre de 2016**
Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a OCTUBRE de 2016
- 383 7 de Octubre de 2016**
ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECETA ELECTRÓNICA
- 39 5 de Octubre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL N° 39
- 382 5 de Octubre de 2016**
Acuerdo de modificación del precio más bajo y menor con el Servicio Murciano de Salud para el mes de OCTUBRE 2016
- 381 5 de Octubre de 2016**
Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE
- 380 3 de Octubre de 2016**
PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE
- 379 3 de Octubre de 2016**
Ampliación alerta farmacéutica sobre la RETIRADA de los medicamentos de uso hospitalario Helixate Nexgen 250 UI, 500 UI, 1000 UI y 2000 UI
- 378 3 de Octubre de 2016**
Posible interrupción de la ventilación de los respiradores ASTRAL 100, ASTRAL 100SC y ASTRAL 150 sin que se activen las alarmas de batería baja
- 377 3 de Octubre de 2016**
Posibilidad de alteración de la funcionalidad de las BOMBAS DE INSULINA ANIMAS VIBE al recibir un impacto
- 376 3 de Octubre de 2016**
Ampliación de la alerta sobre RETIRADA del mercado de varios lotes de los medicamentos hospitalarios KOGENATE BAYER POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE
- 375 3 de Octubre de 2016**
PRESUPUESTOS DE VERIFICACIÓN- CALIBRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BALANZAS DE PRECISIÓN.
- 191 28 de septiembre de 2016**
Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de OCTUBRE
- 374 28 de Septiembre de 2016**
Creación de la figura del ESTUDIANTE UNIVERSITARIO PRE-COLEGIADO. Reglamentación
- 373 28 de Septiembre de 2016**
RECORDATORIO DEL NUEVO SISTEMA DE ENTREGA DE RECETAS.
- 372 28 de Septiembre de 2016**
INFORMACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA VOCALÍA DE JUBILADOS. Actualización de base de datos
- 38 27 de Septiembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL N° 38
- 371 27 de Septiembre de 2016**
1. Robo o extravío de sello médico de otras Comunidades Autónomas.
2. Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE
- 370 26 de Septiembre de 2016**
Recordatorio sobre el CURSO EN MODALIDAD PRESENCIAL/ NO PRESENCIAL SOBRE PACIENTE ONCOLÓGICO
- 369 26 de Septiembre de 2016**
FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA SEPTIEMBRE 2016
- 368 26 de Septiembre de 2016**
Comunicando Interposición de Recurso Contencioso Administrativo Ordinario en materia de elecciones a la Junta de Gobierno de este Colegio, y emplazando para que puedas comparecer en el mismo como demandado, en el plazo de nueve días, así como dando trasla
- 367 26 de Septiembre de 2016**
Respuesta de la AEMPS al CGCOF a la consulta relacionada con web de venta de medicamentos
- 366 26 de Septiembre de 2016**
PLAZO IMPRORROGABLE DE VALIDEZ DE RECETAS DEL ISFAS SIN CÓDIGO ALFANUMÉRICO. NO VALIDAS EN LA FACTURACIÓN DE OCTUBRE 2016
- 365 26 de Septiembre de 2016**
RETIRADA del mercado de los productos DKX CÁPSULAS y FIKIADEK LÍQUIDO
- 364 26 de Septiembre de 2016**
BECAS DE FORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO COLEGIAL
- 363 23 de Septiembre de 2016**
Evaluación de la AEMPS sobre la información contenida en el prospecto de Dalsy 20 mg/mL acerca del colorante Amari-llo-anaranjado (E-110)
- 362 22 de Septiembre de 2016**
Impacto del Servicio Farmacéutico de Cesación tabáquica en la Farmacia Comunitaria 28 de septiembre a las 14 horas.
- 361 21 de Septiembre de 2016**
RETIRADA del mercado de los sistemas para el control de la coagulación TP/INR ALERE INRatio®/ INRatio®2
- 360 20 de Septiembre de 2016**
Actuaciones del CGCOF destinadas a la formación e información de farmacéuticos y pacientes en el uso adecuado de los antibióticos.

- 359 **20 de Septiembre de 2016**
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL 2016/2017
- 358 **16 de Septiembre de 2016**
Información sobre estudios de doctorado en Ciencias de la Salud en las universidades de la Región de Murcia
- 37 **20 de Septiembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 37
- 357 **20 de Septiembre de 2016**
Recordatorio de la conferencia: Bases científicas de los efectos beneficiosos del consumo moderado de cerveza en el sistema cardiovascular.
- 356 **20 de Septiembre de 2016**
Procedimiento ante la sospecha de falsedad o no validez de recetas de Rivotril.
- 190 **16 de Septiembre de 2016**
Información del C.I.M.: DIA EUROPEO DE LA SALUD PROSTÁTICA
- 355 **16 de Septiembre de 2016**
MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS Y PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LAS RECETAS AL COLEGIO
- 354 **16 de Septiembre de 2016**
PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO
- 353 **16 de Septiembre de 2016**
CURSO EN MODALIDAD PRESENCIAL/ NO PRESENCIAL SOBRE PACIENTE ONCOLÓGICO
- 352 **15 de Septiembre de 2016**
Alerta de medicamentos ilegales: retirada de varios productos con HIDROQUINONA.
- 351 **15 de Septiembre de 2016**
Curso sobre MEJORA DEL MANEJO DE UNYOPWIN: &CONTROL DE STOCK8
- 350 **15 de Septiembre de 2016**
NUEVO PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE RECETAS: FARMACIAS QUE HACEN DOS ENTREGAS EN LA FACTURACIÓN DE SEPTIEMBRE
- 349 **15 de Septiembre de 2016**
NUEVO PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE RECETAS: FARMACIAS QUE HACEN UNA ENTREGA ÚNICA DESDE EL MES SEPTIEMBRE
- 189 **14 de Septiembre de 2016**
Información del C.I.M.: Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo en España
- 36 **14 de Septiembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 36
- 348 **12 de Septiembre de 2016**
BAJADAS VOLUNTARIAS efectivas en el mes de OCTUBRE DE 2016
- 347 **9 de Septiembre de 2016**
CONFERENCIA: Bases científicas de los efectos beneficiosos del consumo moderado de cerveza en el sistema cardiovascular.
- 35 **7 de Septiembre de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 35
- 346 **7 de Septiembre de 2016**
Actualización nomenclátor programa facturar septiembre 2016.
- 345 **6 de Septiembre de 2016**
Retirada del mercado del lote FS6X872 del medicamento GLUCAGEN HYPOKIT 1 mg 1 vial + jeringa disolvente 1 mL, CN 965616.
- 344 **6 de Septiembre de 2016**
Actualización del listado de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 AGOSTO-16 y del listado de medicamentos que pasan a tener deducción del 15% para SEPTIEMBRE (inclusive todo el año 2016).
- 343 **2 de Septiembre de 2016**
Recordatorio: Solicitudes de Prórroga de ampliación de horario, Exclusión de turnos de urgencia, Vacaciones y Reducción de horario
- 342 **2 de Septiembre de 2016**
RESUMEN CIRCULARES MES DE AGOSTO DE 2016
- 341 **2 de Septiembre de 2016**
Curso "on line" sobre NANOMEDICAMENTOS (2ª Edic.), organizado por la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia.
- 340 **1 de Septiembre de 2016**
Acuerdo de modificación del precio más bajo y menor con el Servicio Murciano de Salud para el mes de SEPTIEMBRE 2016
- 339 **31 de Agosto de 2016**
Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado SEPTIEMBRE de 2016
- 338 **31 de Agosto de 2016**
Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a SEPTIEMBRE de 2016
- 337 **30 de Agosto de 2016**
 1. Hurto o extravío de sellos médicos de otras Comunidades Autónomas.
 2. Robo, extravío o sustracción de recetas en formato papel de MUFACE
- 336 **29 de Agosto de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO DE INYESPRIN 900 MG, 100 VIALES, ENVASE CLÍNICO (CN: 601104).
- 335 **25 de Agosto de 2016**
RETIRADA del mercado del lote B2014 de los medicamentos LESCOL 20 mg 28 cápsulas (CN: 683839) y VADITON 20 mg 28 cápsulas (CN: 850602).
- 334 **23 de Agosto de 2016**
 1. Hurto o extravío de sellos médicos y recetas oficiales de otras Comunidades Autónomas.
- 188 **19 de agosto de 2016**
Información del C.I.M.: Recordatorio de fechas clave y otros eventos para el mes de SEPTIEMBRE
- 333 **19 de Agosto de 2016**
LIMITACIÓN EN EL SUMINISTRO DE MODECATE 25 mg/mL, 1 amp. (CN 789347) y MODECATE 25 mg/mL, 5 amp. (CN 789354).
- 332 **19 de Agosto de 2016**
FECHA LÍMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA AGOSTO 2016
- 331 **16 de Agosto de 2016**
Listados de ayuda de medicamentos afectados por la Orden 135/2016 de precios de referencia. Nuevos precios efectivos a partir del 1 de octubre de 2016
- 330 **16 de Agosto de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO CON EL MEDICAMENTO LARGACTIL 5 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE, 5 ampollas de 5 ml (CN 777797)
- 329 **11 de Agosto de 2016**
Corrección de errores de la alerta del medicamento HELIXATE NEXGEN 2000 UI POLVO y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 vial + 1 vial de disolvente (CN: 660351).

- 328 10 de Agosto de 2016**
BAJADAS VOLUNTARIAS efectivas en el mes de SEPTIEMBRE DE 2016
- 327 10 de Agosto de 2016**
NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA NOTIFICACIÓN DE ROBOS, EXTRAVÍOS U OTROS DESVÍOS DE MEDICAMENTOS
- 326 9 de Agosto de 2016**
Retirada del mercado de varios lotes del medicamento de uso hospitalario HELIXATE NEXGEN 2000 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE, 1 vial + 1 vial de disolvente, CN 660351
- 325 9 de Agosto de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO CON EL MEDICAMENTO DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE, 12 ampollas de 2 ml (CN 700622)
- 324 9 de Agosto de 2016**
PROBLEMAS DE SUMINISTRO CON: UROKINASE VEDIM 100.000 UI. POLVO y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSION, 25 viales + 25 ampollas de disolvente (C.N. 628602) y UROKINASE VEDIM 250.000 UI. POLVO y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSION, 10 viales + 10 amp
- 323 9 de Agosto de 2016**
Retirada del mercado de varios lotes de los medicamentos hospitalarios KOGENATE BAYER POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCIÓN INYECTABLE.
- 322 5 de Agosto de 2016**
Modificaciones aparecidas en el Nomenclátor de Productos Farmacéuticos correspondiente a AGOSTO de 2016
- 321 5 de Agosto de 2016**
Actualización nomenclátor programa facturar agosto 2016.
- 320 3 de Agosto de 2016**
OFICINA DE APOYO A LA INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE MEDICAMENTOS
- 319 3 de Agosto de 2016**
Acuerdo de modificación del precio más bajo y menor con el Servicio Murciano de Salud para el mes de AGOSTO 2016
- 318 2 de Agosto de 2016**
Orden SSI/1305/2016, de 27 de julio, por la que se procede a la actualización en 2016 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud
- 317 2 de Agosto de 2016**
Actualización de listados de medicamentos afectados por precio notificado AGOSTO de 2016
- 316 1 de Agosto de 2016**
RESUMEN CIRCULARES MES DE JULIO DE 2016
- 315 1 de Agosto de 2016**
RETIRADA DEL PRODUCTO BEAPHAR PIPETTES RÉPULSIVES ANTIPARASITAIRES. RONGEURS ET PETITES MAMMIFÈRES
- 314 1 de Agosto de 2016**
PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE JULIO
- 313 1 de Agosto de 2016**
ENTREGA DE RECETAS DEL MES DE AGOSTO
- 312 1 de Agosto de 2016**
Retirada voluntaria del producto ENSURE JUNIOR PLUS con fibra vainilla botella 220ml de la empresa ABBOTT LABORATORIES S.A.
- 311 1 de Agosto de 2016**
Actualización del listado de los medicamentos y laboratorios afectados por el RDL 8/2010 JULIO-16 y de los medicamentos que pasan a tener deducción del 15% para AGOSTO.
- 310 1 de Agosto de 2016**
RETIRADA de determinados códigos y lotes de APÓSITOS DE ALGINATO DE CALCIO SORBSAN.
- 34 23 de Agosto de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 34
- 33 10 de Agosto de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 33
- 32 3 de Agosto de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 32
- 309 29 de Julio de 2016**
Suministro del medicamento Bexsero. Respuesta de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS)
- 308 28 de Julio de 2016**
Pérdida o extravíos de recetas oficiales de estupecíficos de otras Comunidades Autónomas
- 307 28 de Julio de 2016**
ACTUALIZACIÓN CONVENIO CON CAJAMAR
- 31 27 de Julio de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 31
- 306 27 de Julio de 2016**
Hurto o extravío de sellos médicos y recetas oficiales de otras Comunidades Autónomas.
- 305 26 de Julio de 2016**
Sentencia recaída en recurso contencioso administrativo interpuesto en materia de elecciones a la Junta de Gobierno de este Colegio
- 304 26 de Julio de 2016**
Notificaciones de incidencias en dispensación detectadas por Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente (SiNASP)
- 303 22 de Julio de 2016**
NITROFURANTOÍNA (FURANTOÍNA®): NUEVAS RESTRICCIONES DE USO
- 302 22 de Julio de 2016**
20 Congreso Nacional Farmacéutico.: La cita bienal de toda la farmacia española
- 301 21 de Julio de 2016**
FECHA LIMITE FIRMA DISPENSACIONES RECETA ELECTRÓNICA JULIO 2016
- 300 21 de Julio de 2016**
Retirada del mercado de un lote del medicamento PARACETAMOL PENSA EFG 1 g 40 COMPRIMIDOS, CN 660268
- 299 21 de Julio de 2016**
CORRECCIÓN de ERRORES en los LOTES AFECTADOS por RETIRADA del mercado del medicamento PROSCAR 5 mg 28 COMPRIMIDOS CON PELÍCULA, CN 748772.
- 30 20 de Julio de 2016**
INFORMACIÓN PROFESIONAL Nº 30
- 298 20 de Julio de 2016**
INFORMES DE POSICIONAMIENTO TERAPÉUTICO (IPT) DEL MES DE JUNIO 2016
- 297 19 de Julio de 2016**
Retirada del mercado de varios lotes del medicamento PROSCAR 5 mg 28 COMPRIMIDOS CON PELÍCULA, CN: 748772

- 296 18 de Julio de 2016**
IDELALISIB (ZYDELIG®):
CONCLUSIONES DE LA
REVALUACIÓN EUROPEA
DE SU BALANCE
BENEFICIO-RIESGO
- 295 15 de Julio de 2016**
Modificaciones al calen-
dario de vacunaciones de
la Región de Murcia, para
niños nacidos a partir del
1 de julio de 2016
- 187 14 de julio de 2016**
Información del C.I.M.:
Recordatorio de fechas
clave y otros eventos para
el mes de AGOSTO
- 294 14 de Julio de 2016**
TESIS DOCTORALES
DE COLEGIADOS EN EL
COFRM
- 293 13 de Julio de 2016**
Dispensación de medi-
camentos en los trata-
mientos para la demencia
que requieren visado de
inspección previo a la
dispensación
- 292 13 de Julio de 2016**
RESUMEN DE FACTU-
RACIÓN DEL SEGUNDO
TRIMESTRE
- 29 12 de Julio de 2016**
INFORMACIÓN
PROFESIONAL Nº 29
- 291 12 de Julio de 2016**
FICHA DE INFORMACIÓN
ACTIVA Nº 123: GUÍA SO-
BRE RECOMENDACIONES
SANITARIAS ANTE VIAJES
INTERNACIONALES
- 290 12 de Julio de 2016**
BAJADAS VOLUNTARIAS
efectivas en el mes de
AGOSTO DE 2016
- 289 12 de Julio de 2016**
1. Hurto o extravío de
sellos médicos y recetas
oficiales de otras Comu-
nidades Autónomas.
2. Robo, extravío o
sustracción de recetas
en formato papel de
MUFACE
- 288 12 de Julio de 2016**
Actualización nomen-
clator programa facturar
julio 2016.
- 287 12 de Julio de 2016**
ENTREGA DE RECETAS
DEL MES DE JULIO
- 286 12 de Julio de 2016**
ACUERDOS ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
- 285 12 de Julio de 2016**
BECAS DE FORMACIÓN
PARA FARMACÉUTICOS
EN EL ÁREA DE FORMA-
CIÓN E INFORMACIÓN
DEL MEDICAMENTO
COLEGIAL
- 284 6 de Julio de 2016**
Solicitudes de Ampliación
de Horario, Exclusión
de turnos de Urgencia,
Vacaciones, Reducción de
horario y Horario especial
- 283 6 de Julio de 2016**
Acuerdo de modifica-
ción del precio más bajo
y menor con el Servicio
Murciano de Salud para el
mes de JULIO 2016
- 282 6 de Julio de 2016**
RETIRADA DEL MERCADO
Y CESE DE COMERCIALI-
ZACIÓN DEL PRODUCTO
SUPRO® GEL.
- 281 4 de Julio de 2016**
ALERTA RÁPIDA EUROPEA
DEL MEDICAMENTO VE-
TERINARIO VELACTIS
- 28 5 de Julio de 2016**
INFORMACIÓN
PROFESIONAL Nº 28
- 280 5 de Julio de 2016**
1. Pérdida o extravíos
de recetas oficiales de
estupefacientes de otras
Comunidades Autónomas.
- 279 4 de Julio de 2016**
Actualización del listado
de los medicamentos y la-
boratorios afectados por
el RDL 8/2010 JUNIO-16
y del listado de medica-
mentos que pasan a tener
deducción del 15% para
JULIO (inclusive todo el
año 2016).
- 278 1 de Julio de 2016**
La Academia de Farmacia
Santa María de España
de la Región de Murcia
convoca su concurso
científico 2016
- 277 1 de Julio de 2016**
POSACONAZOL
(NOXAFIL®): Comprimi-
dos y suspensión oral no
son intercambiables sin
ajustar la dosis.
- 276 1 de Julio de 2016**
RESUMEN CIRCULARES
MES DE JUNIO DE 2016
- 275 1 de Julio de 2016**
Respuesta de la Agencia
Española del Medicamen-
to y Productos Sanitarios
sobre el suministro de
la vacuna Bexsero a las
oficinas de farmacia
- 274 1 de Julio de 2016**
Notificación de Parada
Programada en Receta
Electrónica para el martes
5 de julio a partir de las
15:00 horas
- 273 1 de Julio de 2016**
Cambio de denomina-
ción del tipo de producto
MEDIA ET CINT COMP
FUERTE.
- 272 1 de Julio de 2016**
Actualización de listados
de medicamentos afecta-
dos por precio notificado
JULIO de 2016
- 271 1 de Julio de 2016**
Recordatorio sobre la
videoconferencia:
SISTEMA DE PRECIOS DE
REFERENCIA Y PROYECTO
DE ORDEN DE PRECIOS
DE REFERENCIA.
- 270 1 de Julio de 2016**
Modificaciones apareci-
das en el Nomenclátor de
Productos Farmacéuticos
correspondiente a JULIO
de 2016

¿Quieres una página web para tu farmacia con dominio propio y que tus clientes te compren directamente?

TU SOLUCIÓN ES
fmasonline.com

800 farmacias
ya la han elegido.



Si desea recibir más información contacte con nosotros en:
fmasonline@hefame.es

th
pharma

Unir salud y
belleza, cuesta
muy poco



ATOPICSOLUTIONS

PIELES ATÓPICAS, SENSIBLES Y CON ALERGIA SOLAR

Cero%

Perfume
Parabenes
Colorantes

PICOR
SEQUEDAD
TIRANTEZ
IRRITACIÓN

FORMULADO CON:

TH-SCA
Gran regenerador
celular

- ☀ UREA
- ✱ OMEGA 6
- ✱ ACEITE DE ONAGRA
- 💧 CÉLULAS MADRE
VEGETALES ACTIVAS



ATOPIC
SOLUTIONS



CHAMPÚ CAPILAR
500 ML



GEL DUCHA
500 ML



OLEO GEL DUCHA
500 ML



CREMA CORPORAL
500-250-100 ML



LOCIÓN CORPORAL
200 ML



CREMA FACIAL
60 ML



BB CREAM
60 ML

SUN
ATOPIC
SOLUTIONS



PROTECTOR FACIAL
F.P.S. 50+ PEDIATRICO 50 ML



PROTECTOR FACIAL
F.P.S. 50+/ 50 ML



PROTECTOR F.P.S.
50+ PEDIATRICO 200 ML



PROTECTOR
F.P.S. 50+/ 200 ML



AFTER SUN
200 ML



CREMA BROTES
60 ML

